



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

## FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 24	

TRD: 100-02

### ACTA No. 049 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:06 horas, del veintiocho (28) de abril de dos mil veintitrés (2023) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2023. La Presidencia los Concejales CARLOS ARTURO VILLA LUNA - WILLIAM HENAO GARCIA y DIEGO PARRA ZULUAGA. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 11) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 041 del 20 de abril de 2023 y acta No. 042 del 21 de abril de 2023.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 041 del 20 de abril de 2023 y acta No. 042 del 21 de abril de 2023. Puestas en consideración son aprobadas.

**El presidente dice:** perdón William, teniendo en cuenta que es la sesión especial de oposición para que el señor William Henao tome la palabra como presidente interino en este momento, de igual manera dejo constancia que me retiro de la sesión por problemas de carácter personal, motivo por el cual, por ende, si no estoy no tengo derecho a cobrar.

**El presidente William Henao dice:** corresponde hoy la sesión especial por ley a las bancadas de oposición de los diferentes partidos, entonces continuando con el orden del día.

El Concejal Fernando Murgueitio solicita un receso el cual es concedido, una vez terminado el receso se continua con el orden del día existiendo el quorum reglamentario.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo:** hoy 28 de abril, fecha programada para la sesión especial de control político, sesión especial a cargo de la bancada de oposición, como en días pasados y en varias ocasiones anteriores nos hemos referido a algunos aspectos, presuntamente anómalos en la contratación de la Secretaría de Bienestar Social,

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 24	

TRD: 100-02

entonces hoy yo quiero entregar unos datos a la comunidad en general y a este Concejo municipal, para que vayamos dándonos cuenta y analizando realmente si este servidor está diciendo mentiras o está injuriando o calumniando cuando se refiere a presuntas irregularidades en la contratación de la Secretaría de Bienestar Social, nos hemos tomado el trabajo de analizar la contratación, la contratación que durante los años 2020, 2021, 2022 y lo que llevamos del 2023, ha adelantado la Secretaría de Bienestar Social para de alguna manera definir como un ranking de los mega contratistas que yo digo que son los contratistas mimados o consentidos del alcalde, por los que para nadie es un secreto algunos de ellos se hace política o politiquería por decir lo menos, y en ese orden de ideas Concejales y comunidad que nos sigue, pues no me equivocaba yo cuando mencionaba que la fundación Lazos de Amor por Colombia es la principal contratista de la Secretaría de Bienestar Social y una de las principales contratistas de la alcaldía municipal, y eso lo demuestra que en el año 2020 suscribió 5 contratos, en el 2021: 4, en el 2022: 7, en el 2023: 4, para un total de 20 contratos solo con la Secretaría de Bienestar Social cuya suma o valor total asciende a 5168 millones de pesos para dar la cifra redonda, es decir que la fundación Lazos de Amor por Colombia es de la señora ex candidata y seguramente futura candidata al Concejo Ana María Benítez pues ha contratado solamente en Bienestar Social 20 contratos en esto que lleva solamente el periodo del alcalde Santamaria por más de 5168 millones de pesos, siendo la numero 1 en el ranking la Secretaría de Bienestar Social, y ahí mis afirmaciones de que se hace política con la contratación de la administración municipal, valga la pena decir, en estos momentos cursa una acción de tutela en mi contra y seguramente una denuncia penal por injuria y calumnia instaurada por el secretario de Bienestar Social que se sintió aludido por mis intervenciones de la última o de la pasada sesión, y que me entutelo para proteger su derecho a la honra, al buen nombre, a la intimidad y a la seguridad, acción de tutela que esta por salir el fallo no se si a favor o en contra, pero digamos que yo en la línea de la coherencia política y diciendo la verdad, pues aquí estoy demostrando que esa fundación que aquí me atrevo con nombre propio, la persona jurídica y natural, efectivamente es una mega contratista de la administración y hay otros por supuesto, en ese mismo ranking esta JMJ INNOVA con 18 contratos en lo corrido de esta administración, pero nótese que esta si solamente el valor total de esos contratos asciende a 1706 millones de pesos, en 18 contratos 1706 millones de pesos, en cambio la fundación Lazos de Amor con 20 contratos 5168 millones de pesos, ósea que los contratos son bastantes cuantiosos los que ha ejecutado Ana María Benítez, y la fundación Lazos de Amor por Colombia, sigue en el Ranking con 9 contratos la fundación PROVALLE con 1319 millones de pesos ejecutados, el CES que se ha convertido en un instituto bastante cercano a la administración contratista de la administración que también hace política, el hijo de Alfonso, Víctor creo que llama, de la fundación CES, aquí vemos que tiene 9 contratos, ha tenido 9 contratos en este periodo, 2 en el 2021, 7 en el 2022, vamos a ver cuántos más en el 2023, todas las fundaciones o empresas que estoy mencionando, entonces el CES 9 contratos por cerca de 1800 millones de pesos, por supuesto de otras fundaciones también la que se encarga del Centro Vida Avanzar Social, 4 contratos por más de 8100 millones de pesos, aunque valga la pena decir nosotros estuvimos ahí recientemente los Concejales de oposición, hicimos una primera visita por encima, digamos sorprendidos gratamente con la potencialidad que tiene ese Centro Vida en sus instalaciones que digamos se encuentran en buen estado, de pronto el mobiliario está muy suave, si creemos que se debe y se puede mejorar, como se puede aumentar también la cobertura y la capacidad de mayores beneficiarios de ese Centro Vida y muchas cosas más se pueden hacer allí y en los terrenos aledaños, como veía que lo proponía mi colega Murgueitio para hacer el centro social o ampliar el centro social, entonces hay otra por ejemplo la corporación Valle Solidario, en 3 contratos más de 5400 millones de pesos esto es para las raciones o los alimentos que le entregan los adultos mayores supuestamente en cantidades de 1700, 1600 abuelos al año, sabemos que la corporación Valle Solidario es la misma que año a año cambiando de pronto un poquito de nombre porque se hacen uniones temporales es la misma o el mismo contratista del PAE, programa de alimentación escolar, también por miles y miles de millones de pesos en la Secretaría de Educación, ah se me olvidaba decir, Lazos de Amor por Colombia también tiene contratos en Secretaría de Educación, bueno en varias dependencias, estoy refiriéndome solamente porque solo he hecho la tarea en Bienestar Social, digamos las otras se están adelantando y me tome el trabajo de hacerlo pues como para que no quede en el ambiente que yo aquí como lo dice la tutela, me invento cosas,

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 24	

TRD: 100-02

digo mentiras y demás, ahora yo me he referido a la persona jurídica, a la institucionalidad, a la Secretaría de Bienestar Social compuesta por cerca de más de 150 personas, el secretario pues por supuesto se sintió aludido, a él le cayó el guante y se lo chanto, y por eso me entuteló y por eso ha hecho, aquí respondió aireado, me mandaron una nota de protesta firmada por todo el gabinete, el alcalde y todo el gabinete, y me entuteló, seguramente me denunció, y bueno yo me defenderé en derecho, de hecho ya lo estoy haciendo y eso no es impedimento para que yo aquí continúe con mi ejercicio, sin miedo y sin vacilación frente a lo que yo considero desmanes o desmadres con la contratación y con el manejo del recurso público, en este caso en la Secretaría de Bienestar Social, continuo acercándome a otras fundaciones, empresas y contratos, la Fundación Construyamos a Colombia con 8 contratos con 918 millones de pesos, Integrales nos dice más con 3 contratos con 570 millones de pesos, la Fundación Respirar esa si es medio conocida, 2 contratos 524 millones de pesos, Consuelo, no se Consuelo si será una persona natural o jurídica, que da Consuelo o llama Consuelo, en 2 contratos 494 millones de pesos, Humano, ósea hay unos nombres curiosos, Humano 7 contratos 331 millones de pesos, Fergon Outsourcing 3 contratos 324 millones de pesos, Unión Temporal Estudios 049 un contrato de más de ciento y pico millones de pesos, se me borro aquí el dato, y en general digamos que hay un sin número de contratos realizados pues por todas las Secretarías, siendo Bienestar Social una de las que más contratos tiene, siendo la Fundación Lazos de Amor por Colombia que es amiga y cercana del alcalde la que más contratos tiene en Bienestar Social, entonces pues yo no lo podría jurar o asegurar, pero si es bastante probable que presuntamente se esté contratando de manera a dedo, de hecho estos contratos con estas fundaciones son directos, es decir a dedo, con la amiga que ha hecho política y ha votado por nosotros, que va a votar por nosotros y que va a aspirar al Concejo en la lista que vamos a armar o que va a armar el alcalde presuntamente participando en política acomodando allá a sus amigos, Guillermina etc., entonces vemos pues que esos contratistas amigos de la administración y del alcalde contratan un sin número de contratos y de recursos públicos, en este caso 5 mil millones de pesos, y presuntamente si un ente de control juicioso fuera a auditar, si todo está derechito y conforme la ley, seguramente encontrarían hallazgos en esos contratos, y lo digo porque tengo información y tengo documentos que no necesariamente estoy obligado a mostrar aquí, pero como seguramente estos temas el secretario, bueno igual la corporación lo lleva, lo remitió a la fiscalía, estoy esperando que me llame la Fiscalía, ampliar mis declaraciones, mis denuncias públicas, que además están protegidas por la constitución y la ley, porque justamente estos discursos políticos, de control político y más tratándose de un Concejal de oposición, están protegidos por la jurisprudencia constitucional cuando tienen un mínimo de asidero y de razonabilidad que en este caso por ejemplo de vienen de la información descargada del mismo Secop, sistema electrónico de contratación pública, entonces yo aquí no estoy diciendo mentiras o estoy echando cuentos, esto está aquí soportado por datos y se los puedo entregar a la Fiscalía, a la Contraloría, a la Procuraduría, a quien sea, de hecho el reporte con la contratación de estos años sin este ranking se lo entregue al juzgado donde está la acción de tutela, porque yo dije que pareciera que hubiera un cartel de contratación, no lo afirme, y si efectivamente, evidentemente, parece, cuando se sabe que no son contratos hechos mediante licitación pública sino de manera directa o a dedo, por parte de la Secretaría de Bienestar Social, y así este ejercicio lo tenemos adelantado más o menos con unas 6, 7 Secretarías, obviamente aquí no nos da el tiempo, el espacio, pero hay Secretarías que también son de las que más contratan y más ejecutan recursos y por donde se vincula el personal de la misma política, Secretarías a parte de estas como la de Gobierno, por ejemplo, Secretarías como la de Tránsito, entre otras Secretarías e Institutos, entonces presidente ad hoc quería yo en estos minutos que me correspondieron hacer este resumen de este ranking de los contratos o de las fundaciones más cercanas o que tienen, a las que se les ha dado más contratos a dedo, para que ya las conclusiones las saque la misma comunidad, porque no podemos ocultar el sol con un dedo, y que venga aquí la representante legal o la misma Ana María, representante legal de esa fundación Lazos de Amor por Colombia a desmentirme, o a contradecirme si no es cierto que ella hace política y que también es cierto que ha sido y prácticamente es así ella no figure en el Cámara y Comercio por obvias razones, ni boba que fuera, si no ha hecho política en el partido liberal y si no va a seguir haciendo política y si no es esta fundación de ella la principal beneficiada de los contratos de la Secretaría de Bienestar Social, cuyo representante legal es Nelson Muñoz y

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 24	

TRD: 100-02

cuyo jefe político es el Concejal Alexander Ruiz, entonces que vengan y demos el debate aquí de cara a la comunidad a ver cómo es que están administrando lo público que es de todos, y a ver cómo es que están o no están haciendo política con la contratación y con el manejo de los recursos públicos.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando Murgueitio:** hoy tenemos la sesión especial de oposición, y yo quiero empezar recordándole a la comunidad que nos estamos estrenando en esta ley, la 1900, este es el primer Concejo, obviamente en todo el país pero aquí en el municipio de Yumbo que está envuelto o protegido por una ley, de hecho es primer vez que uno de los aspirantes a la alcaldía pues pasa a ser Concejal sin haber aspirado a ser Concejal en el marco de esa ley, y yo quiero decirle a la gente que la oposición es necesaria para que a los gobiernos les vaya bien, un gobierno donde todo el mundo le aplaude, donde le aluden, donde todo el mundo le dice que las cosas van a estar bien, nunca se va a dar cuenta de las cosas que están funcionando mal y no va a poder corregir, un gobierno donde vengan los jefes de despacho y los Concejales no tengan la entereza de decirle aquí se está cometiendo un error, por favor, o proponerles como corregir, pues no va a corregir su camino, porque la mayoría de los Concejales tienen hoy no solamente conocimiento sino que tienen es contacto constante con la comunidad, se dan cuenta de los errores, se dan cuenta de los problemas y como se pueden resolver, y antes de empezar mi intervención que es un tema muy específico, quiero aprovechar este momento para agradecerle a los Concejales que a bien han tomado tener su postura en oposición, decirles, hacerles un reconocimiento público, nunca se los he dicho, pero merecen ser exaltados, merecen ser reconocidos, son valientes, pese a que tengan tanta juventud, haber asumido la postura de denunciar actos que consideramos pueden tener vicios de corrupción, pueden tener irregularidades, puede ser inconvenientes, atreverse a exponer su vida, a que los amenacen, a que les hagan atentados, a que los presionen, a que se burlen, a que los humillen, a que les cierren la puerta, a que le cierren la puerta cada vez que van a hacerle la gestión a algún ciudadano, hoy prácticamente se podría decir que recomendar a alguien para alguna cosa con la administración es prácticamente tirarse al ciudadano y a su gestión, a eso se han expuesto esos valientes hombres, pero todo por el bien de decir o de pedir que se corrija, pero también tengo que exaltarle su valentía y gallardía, porque también han votado a favor de los proyectos que le han servido al municipio de Yumbo, como el fondo de educación para dar un ejemplo, y así muchos, y sin dudarlos han apoyado en las iniciativas que ha tenido la administración, eso es gallardía, eso es una oposición crítica, pero constructiva, colaborativa, han hecho gestiones para lograr que el gobierno nacional hagan tareas aquí en el municipio de Yumbo, como se logró hacer con el ministro de defensa en su momento, como se hizo con el director del Sena etc., es decir que ha habido toda la voluntad y así debe ser porque al final la preocupación siempre fue lograr que el municipio de Yumbo avanzara, con esta exaltación que se lo merecen, inclusive y yo me puedo atrever a decir hoy hay gente que habla, que los cuestiona, pero le quiero decir que no ha habido en la historia de Yumbo Concejales con la entereza y las capacidades y las denuncias que ustedes han hecho, no los ha habido, aunque muchos han dicho estar en oposición muchos años, no lo han hecho, aunque muchos han dicho partidos vendiendo los intereses de la gente o denunciando actos de corrupción, ni exponiéndose como hoy ustedes si lo han hecho y por eso yo los quiero hoy felicitar y los quiero exaltar, y aunque en este momento las circunstancias de la vida y las circunstancias políticas lo quieran hacer ver diferente, el tiempo se los va a recompensar, se acordaran de mí.

Yo quiero tocar un tema y le agradezco al ingeniero Felipe nos ayude con este, voy a hacer una exposición, una evaluación, de el plan de gobierno de creemos en Yumbo, que es el plan de gobierno que se le vendió a la comunidad en elecciones, y ese plan de gobierno tuvo 165 puntos, 165 ideas, compromisos, que fue inscrito en la registraduría y que tiene formas de legalidad que se debe cumplir, pues voy a leerles aquí los que no, los puntos que no se cumplieron hasta la fecha, me atrevo a hacerlo ahora porque este es el marco de la discusión, lo que no se alcanzó a hacer digamos a esta fecha, va a ser muy difícil lograrlo cumplir en los pocos meses que faltan, estamos hablando ya de cerca de 8 meses, y esto es necesario hacerlo porque la comunidad tiene que ver y especialmente ahora que salen los candidatos uno tiene que ver que si le va a vender a su comunidad y que le puede cumplir y que no le puede cumplir, y se debe concentrar en eso, en cumplirle a la gente lo que se le promete, y arranco con los principios, tenemos el principio de integralidad, coherencia, equidad, calidad de vida, desarrollo económico, ambiente sano,

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 24

TRD: 100-02

honestidad y moralidad, corresponsabilidad, transparencia, principios que yo no voy a ser quien juzgue o los califique, pero yo si tengo mi opinión en donde la gran mayoría no se han cumplido, por lo menos en las prácticas de la administración pública, en este gobierno no se han cumplido, y vamos a verlos como todos esos se ven reflejado específicamente en el incumplimiento de cada una de esas propuestas, ideas, quiero advertir que esta es nuestra opinión, la gente dirá, es que lo que usted dice no tiene que ser la verdad, esta es nuestra opinión, lo hemos analizado, lo hemos hablado con los Concejales e hicimos ese comparativo, copiamos textualmente cada uno de esos puntos de este plan de gobierno inscrito en la registraduría, y quiero darle, bueno, listo, entonces quería decirles, es que esta es nuestra valoración, es nuestro trabajo, somos Concejales de oposición y esta es nuestra tarea, evidenciar lo que sí y lo que no, la gente lo podrá valorar también, pero yo quiero darle el chance, no, ni siquiera quiero darle el chance, exijo como Concejal que si alguno de estos puntos, los jefes de despacho encargados de estas tareas, el mismo alcalde, consideran que no es cierto los invitamos a que vengan aquí a este recinto, y nos debatan y nos justifiquen aquí con hechos porque esto que se está diciendo allí, es mentira, si ellos lo consideran así, de resto pues será la verdad, entonces empezamos, mi gobierno se compromete con disminuir los factores que causan los mayores casos de enfermedad y muerte de los yumbeños, factores de morbimortalidad, nosotros vimos aquí el informe de la Secretaría de Salud, no se cumplió, sigamos aquí bajando, son 100 puntos quiero advertir de 165, 100 puntos, ósea el 60% de las promesas, cuando era candidato el hoy alcalde señor Jhon Jairo Santamaria, no se cumplieron. 13. Apoyare la atención integral domiciliaria para pacientes con estado de salud crítico, con énfasis en la población más pobre y en condición de vulnerabilidad, porque le hemos puesto con incógnita, porque solo hasta ahora hasta este año, dijo la Secretaría de Salud tenemos la plata para los equipos APS, vamos a ver si se cumple, si lo contratan, si lo ejercitan, pero a la fecha no se ha cumplido. 14. Fortaleceré el sistema local en salud y la atención integral a las personas, la misma comunidad lo puede juzgar, ¿se fortaleció el sistema local de salud?, si antes los puestos de salud se cerraron, los puestos de salud rurales no están funcionando, tienen un solo consultorio móvil que se compró por allá en el año 2014 con el que atienden a toda la zona rural y parte de la zona urbana, ósea que no se cumplió. Construiré y dotaré la nueva sede del hospital local con servicios de nivel II, mintió, porque hoy el hospital está aprobado para servicios de caja complejidad, y así está en el estudio, y es la aprobación como lo hemos presentado y lo hemos discutido aquí, constantemente, pero también miente cuando dice, dotare, a la fecha no hay presupuesto para dotar el hospital que no van a terminar de construir, ósea que ni construyo, ni doto, y menos algo que no construyo va a prestar un servicio nivel II. Promoveré la ampliación de la oferta de servicios de salud con calidad y oportunidad, mediante gestión para traer nuevos operadores que contribuyan a la mejor calidad de prestación del servicio de salud en Yumbo, yo le pregunto a la comunidad ¿Cuáles son los nuevos prestadores de servicios de salud? ¿Dónde están las nuevas clínicas que prestan servicio de salud? Que en el gobierno de él se hayan promovido y se hayan traído, no hay. Apoyare la implementación de 2 centros de atención inmediata, ¿Cuáles son comunidad?, cuáles son los dos centros de atención inmediata para mejorar el sistema de salud. En mi gobierno tendrán prioridad los grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad, ¿Cuál es la estrategia?, ¿Dónde está?, ¿Qué instituciones han construido para atender especialmente a las personas en situación de discapacidad o adultos mayores, o a los niños y niñas, donde esta?, no están. 19. Trabajare en permanente monitoreo de nuestra población infantil, bajo la premisa de contar con todos vivos, todos vacunados, sin desnutrición, y todos los servicios de salud y de educación, aquí podría haber que cualquiera medio intención de promover la vacunación y eso se puede cumplir, pero esa es una dinámica normal, que se aplica en los servicios de salud, pero quisiera ver cómo es ese monitoreo, esta está abierta, para que nos la puedan contestar. 20. Rediseñare y fortaleceré los programas enfocados en la prevención y el consumo de sustancias psicoactivas y de responsabilidad social dirigido a los jóvenes del municipio, ¿Dónde está, cuantos programas, donde funciona ese programa, como lo están haciendo?, lo rediseño el que ya venía prestando el hospital y lo fortaleció, ¿Cómo lo fortaleció?, si hoy antes el consumo de drogas es mayor, hoy el consumo de droga es mayor. Fortaleceré los programas de atención en salud y psicosocial de rehabilitación orientado en jóvenes con problemas de adicción, y sustancias psicoactivas, ¿hay algún sitio?, le pregunto a la comunidad, donde hoy podamos nosotros fortalecido un programa que lleve a la rehabilitación, orientación, a jóvenes con problemas de sustancias

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 24

TRD: 100-02

psicoactivas, no lo hay, no lo hizo, lo incumplió. 22. Fortaleceré la atención integral de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, niños, jóvenes, mujeres, adulto mayor, con prioridad las víctimas de algún tipo de violencia, cuando uno dice fortaleceré, no es seguir haciendo lo que ya se venía haciendo, antes, al contrario, muchos de esos programas se debilitaron, no se cumplió. Fortaleceré la atención integral a la población en situación de vulnerabilidad con prioridad en las víctimas de cualquier tipo, ah bueno ya la leí. 23. Fortaleceré los programas de alimentación, recreación y deporte dirigidos a la población de adulto mayor, no es cierto, no se hizo, si mucho y menos se cumplen algunos propósitos que se vienen realizando en el gobierno anterior con un crecimiento astronómico de los recursos, y quiero hacer un paréntesis aquí de esta exposición, cuando el Concejal William Jaramillo nos mostraba que el costo de la atención del centro Hogar Vida va en 8 mil y pico de millones de pesos, claro que atienden bien, hay profesionales allá, a 160 adultos mayores, escuchen esto, en estos 3 años, pueden ser 4 años, 8 mil millones de pesos, alimentar y atender bien 160 adultos mayores, perfecto por los 160 adultos mayores, pero tenemos más de 17 mil, y para que ustedes se hagan una idea que lo discutimos desde antes, la iglesia católica, en sus comedores comunitarios atiende más de 300 adultos mayores, es decir el doble de lo que atienden en este centro Hogar Vida, y ellos invierten entre 2 a 3 millones de pesos mensuales, ustedes se imaginan que estos 8 mil millones de pesos lo hubiera podido manejar las iglesias, no atenderían más adultos mayores ¿la comunidad conoce adultos mayores que hoy pasan hambre?, tenemos muchos que no logran siquiera tener una comida al día, muchos y uno aquí gastándose 8 mil millones de pesos, es que dimensionen esa cantidad para atender con los almuerzos normalitos y comida normalita a 160 que obviamente ni siquiera es todo el año, y ahí si hay una desproporción gigantesca en los recursos que se invierten, para darles un ejemplo: para alimentar a la gente en pandemia apenas se gastaron 2600, pero aquí para atender adultos mayores, 160, sería muy bueno que alguien le hiciera una auditoria especial a ese contrato, porque es que es demasiado dinero, no les parece a ustedes para atender bien a 160 adultos mayores, bien por ellos, pero es que es la plata de todos, para todos, y necesitamos que se impacte más a más personas, entonces miren que no se cumplió tampoco. Fortaleceré la capacidad institucional de las juntas administradoras de los sistemas de acueducto rural, falso, ustedes vieron aquí la sesión, honorables Concejales, todos vinieron a quejarse, todos en crisis, todos con deuda, todos con problemas de calidad de agua, mintió, promoveré la asociatividad de acueductos rurales por cuenca para mejorar su capacidad gerencial, resolución de conflictos y economía de escala, mentiras, no paso. 26. Terminare la construcción y pondré en operación la planta de tratamiento de aguas residuales, perdón, este quiero hacer allí una aclaración, nos habían informado que la planta no estaba funcionando, el no la construyo, la construyo la CVC, pero este es un punto que hay que eliminar de allí, no son 100 puntos sino 99, sigamos porque me dicen que la planta está funcionando, sigamos por favor vamos en la 26. 27. adelantare la gestión para implementar sistemas alternativos de energía limpia, empezando por establecimientos públicos o espacio público, no los conozco, puede ser que haya alguno, aunque sea nos muestren alguna escuela o algún espacio donde lo hayan hecho, pero por ahora no hay información oficial. 28 promoveré la formulación de un plan maestro de acueducto y la actualización de un plan maestro de alcantarillado de forma que atienda las necesidades actuales y futuras de Yumbo, y emprenderé la gestión, han hecho algunos trabajos, pero un plan maestro no nos lo han presentado, no lo conocemos, de hecho, me imagino que un plan maestro de esa característica termina siendo algo como una política pública y entraría en discusión aquí al Concejo y eso no ha sucedido. Mejoraré las condiciones de vivienda y el entorno de ciudad de los yumbeños, eso lo puede contestar la misma gente, ¿han mejorado las condiciones de vivienda de la gente?, digamos que en impacto promover viviendas, ¿Qué viviendas, que lotes se han habilitado, que nuevos proyectos se han generado o gestado?, que lo conteste la gente porque la mayoría de esos proyectos ya están desarrollados y están desarrollándose, sigamos. 30. Fortaleceré el programa del mejoramiento integral de barrios mediante proyectos que permitan dotar elementos básicos como vías de acceso, servicios públicos y equipamientos sociales de las zonas más deprimidas de Yumbo, las personas que viven en las zonas más deprimidas de Yumbo, me pueden decir ¿Qué obras se han hecho de mejoramiento integral de barrios?, las obras del MIP, no se han hecho, no hay, punto incumplido. Promoveré programas de renovación urbana, aquí cabe, démosle el beneficio de la duda, ¿Qué son programas de renovación urbana ¿Dónde se ha renovado urbanamente Yumbo?, el parque

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 24	

TRD: 100-02

del río, el parque lineal, porque digamos que en su entorno la única diferencia es la cuadra desde la quinta hasta la séptima que se tumban unas casas y vamos a ver si se logran un espacio verde, pero eso se entendería como un programa, promoveré programas, es plural, son muchos. Orientare la gestión y recursos para mejorar el espacio público de Yumbo, las zonas verdes y la arborización, esto no se ha cumplido, antes tumban los árboles, los pocos árboles que se han talado, algunos los han tumbado, pero no lo vemos. Recuperare, mejorare, dotare la plaza de mercado con un nuevo enfoque que contribuya a mejorar el entorno del río, lo incumplió, ah ahora se lavan las manos diciendo que fuimos, por culpa de la oposición, no fue por culpa de la oposición, fue por culpa de el mismo y de malos asesores que inclusive llevaron a cometer error a los Concejales de coalición que los han apoyado en todo a ojo cerrado, no se cumplió. Adelantare la gestión necesaria con el propósito de mejorar la calidad de nuestro medio ambiente, cuales, ninguna, constituyeron la Secretaría de Medio Ambiente y ni siquiera cambiaron las metas para lograr estos enfoques. Fortaleceré la coordinación y la vigilancia de las emisiones atmosféricas generadas en la zona industrial por el tráfico vehicular, no se cumplió. Implementare programas de arborización urbana y recuperación de zonas ambientalmente degradadas, cuales, en donde en el casco urbano han sembrado un árbol, los arbolitos que sembraron los contratistas en el parque lineal que ya la mayoría de ellos están secos, eso lo van a justificar, ese punto, con esos árboles, no tiene sentido hacerlo. Promoveré un programa de responsabilidad social empresarial, enfocado a la recuperación y conservación, protección del medio ambiente, que nos informen cual, no lo conocemos. 38. Fortaleceré los planes y programas para la adquisición, manejo, mantenimiento y conservación de las zonas de importancia hídrica, con prelación a los que abastecen los acueductos urbanos y rurales, aquí mismo el presidente del Concejo les cuestiono por qué no se están gastando la plata, ni si quiera de ley en comprar los predios de interés hídrico, que lo incumplieron. Gestionare la localización y operación de un sitio de disposición final de residuos, construcción y demolición, la escombrera, ¿Dónde queda?, yumbeños, yumbeñas, ¿Dónde queda esa escombrera? Promoveré el desarrollo de emprendimientos para el aprovechamiento de residuos de construcción y demolición y generación de trabajo e ingresos, tampoco se cumplió. Implementación del plan integral de residuos sólidos PGIRS orientado a un municipio sostenible, tampoco, sigamos. Vuelvo e insisto todos están, dejémoslo ahí en la 43, todos están disponibles para que vengan los jefes de despacho y el alcalde y hagan su defensa. Creare un banco de semillas y consumidora de carbono de especies, que ayuden a mitigar la huella de carbono, ¿Dónde está ese banco?, más trabajo hacer Sergio Luis con su vivero, ese sí que hace un trabajo y lleva años haciéndolo, ese trabajo lo hace Sergio Luis, vamos a ver cuánto Yumbo ha apoyado a Sergio en ese vivero que el sí ha arborizado Yumbo, ni siquiera haciendo un convenio con el hubieran podido legalizar esa promesa. Recuperare integralmente nuestro río Yumbo, ¿nuestro río Yumbo esta integralmente recuperado?, no lo hizo. Construiré el parque lineal del río Yumbo para recuperar nuestro río tutelar eje es para mejorar nuestro entorno ambiental y urbano con espacio público de calidad, parcialmente, el parque lineal tiene 8 tramos y el apenas va a hacer 3, ni siquiera la mitad, y de esos 3 que va a hacer no tiene la franja de protección ambiental, la han bloqueado y la han llenado de cemento, los 15 metros de protección del río, ósea que ni lo mejoro como entorno ambiental, y tampoco se cumplió la construcción del parque lineal, no alcanzo a hacer, y eso que vamos a ver si lo entregan, porque va atrasada esa obra también, a ver si antes de diciembre entregan aunque sea ese 30% del parque lineal. Fortaleceré el programa de educación física y deporte escolar en las 13 instituciones educativas oficiales, insisto, fortalecer es ampliar y mejorar lo que ya venía, no seguir haciendo lo que ya venía, que de hecho antes lo quitaron, parcialmente, incumplido. Fortaleceré la gestión de convenios de cooperación internacional para el desarrollo y promoción de talento deportivo de los yumbeños, ¿Cuál es el programa o los convenios de cooperación internacional, nunca he escuchado aquí un comentario frente a eso, pero está abierta para que venga la gerente y nos lo explique si se ha hecho?, sigamos Promoveré un pacto por la educación en Yumbo con el fin de fijar metas de corto y mediano plazo en materia de calidad, pertinencia y cobertura, esta es la hora que ni siquiera la política pública se ha hecho, y se ha incumplido un montón de lo que se consideraba era un pacto por la educación. Mejoraré la calidad, pertinencia y cobertura de la educación mediante el pacto por la educación, como lo va a mejorar, si ni siquiera el pacto se hizo, haciendo participe a directivos, docentes, estudiantes, padres de familia, sector empresarial etc., todos conocemos inclusive los resultados deshonrosos que hemos tenido en las pruebas

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 24	

TRD: 100-02

saber. Fortaleceré el mejoramiento y la modernización de la infraestructura física, los ambientes de aprendizaje de las instituciones educativas oficiales. Fortaleceré el mejoramiento y modernización de la infraestructura, terminaron parcialmente la infraestructura que dejó el gobierno anterior, y eso que muchas obras no las han terminado, y puedo citarles varias de ellas, pero para no hacerlo largo, solamente la Titan, tenían que hacer dos bloques y ni siquiera los dos salones se hicieron, entonces incumplido. Promoveré el desarrollo de los nuevos programas de formación en TIC, que generen ambientes de aprendizajes de mayor libertad, para observar, analizar etc., ni siquiera han comprado computadores, ni siquiera en la época de pandemia, se compraron computadores y tabletas para que los muchachos pudieran estudiar, y se incumplió este punto. Promoveré la formación para los docentes de las instituciones educativas oficiales orientados a los nuevos retos educativos, bueno que nos cuenten los profesores como ha sido esa formación hacia los docentes de los nuevos retos educativos, incumplida, sigamos número 53. Incentivare la ampliación de oferta educativa técnica, tecnológica superior en Yumbo mediante gestión con universidades públicas y privadas, ¿Cuáles universidades públicas y cuales universidades privadas han llegado a Yumbo en este periodo, o se han gestionado, o han incentivado para que presten su oferta aquí en Yumbo?, que nos las presenten. Fortaleceré el programa de desarrollo integral de talentos y atención para los estudiantes con necesidades educativas especiales ¿Cómo lo fortaleció?, seguir cumpliendo parcialmente con eso que se podía hacer con ellos, eso no es fortalecer ¿Cómo lo fortaleció?, aquí los esperamos para ese debate. 55. Promoveré en alianza con la comunidad educativa y el sector empresarial el premio YUMBO, ciudad educadora, al maestro, o maestros que presenten el mejor proyecto de educación que contribuya a ser de Yumbo una ciudad más educada, innovadora y solidaria, no sé si alguno de los Concejales ha participado de ese premio, a mí ni siquiera me ha llegado la invitación, no lo conozco. Fortaleceré la cultura como el medio más eficiente para lograr transformar a Yumbo, ¿Cómo fortaleció la cultura?, crearon la política pública este último año, sin un plan de acción concreto, pero como se fortaleció, que cambio, si lo que vimos es lo mismo que siempre se hace todos los años, ¿Cuál fue la propuesta innovadora, cual fue la transformación?, si yo me comprometo a fortalecer la cultura, tiene que cumplirlo, que nos lo explique. Descentralizare los programas y ampliare y creare nuevos espacios culturales promocionando el desarrollo artístico, la sana convivencia, la cultura ciudadana y la cultura ambiental. ¿Dónde están esos nuevos espacios culturales?, si ni siquiera los que hoy tenemos, los pocos que tenemos ni siquiera se los apropian, los anida y los promueven, ¿Dónde están? 58. Fortaleceré y ampliare los programas de formación artística y cultural en Yumbo, ¿Cómo lo hicieron?, porque se sigue con la escuela, se sigue con algunos programas, pero son los mismos que venían. Número 59. Quiero advertir algo antes de seguir, la gente dirá, pero por qué lo estamos presentando así, o por qué somos tan recios en decir que por que no lo fortaleció, si por lo menos haber hecho lo mismo que se venía era un avance, y no es cierto querida comunidad, porque no es la misma plata, no es lo mismo que usted le diga al gobierno de bejarano o al gobierno de Murgueitio que les toco menos plata que estamos haciendo lo mismo que ellos hicieron, si aquí han tenido más plata claramente que esos otros gobiernos, entonces si tienen recursos, si hay riquezas y hay con que poder haber hecho más y poder haber fortalecido, y esa fue la promesa. 60. Promoveré la gestión de convenios de cooperación internacional para desarrollo y promoción del talento cultural de los yumboños, ¿Dónde está esos convenios de cooperación?, en Yumbo seguro. Mejoraré la percepción y realidades de seguridad pública, ese ni siquiera lo voy a comentar, ese esta supremamente claro. Gestionare el aumento del pie de fuerza por parte de la Policía Nacional y estrategias que garanticen su presencia y cobertura en todo el territorio municipal, antes hasta se ha perdido personal, inclusive aquí mencionaron que parte de ese personal se iba a custodiar a la señora vicepresidenta que vive en Yumbo, y pues el ejército no se volvió a ver, había muchas quejas que ni siquiera para la gasolina tiene etc. Apoyare el fortalecimiento del plan de cuadrantes que desarrolla la Policía Nacional, antes los cuadrantes disminuyeron, teníamos 12, hoy son 9 u 8, se de deterioro. Apoyare el fortalecimiento de los organismos de justicia y seguridad, el del Estado de Yumbo, apoyare el fortalecimiento, que me vengan a decir que Yumbo paga algunos asistentes, a los juzgados, a la fiscalía, ¿eso es fortalecer?, no, eso se venía haciendo, eso no es fortalecer. Gestionare la atención del servicio de medicina legal en nuestro municipio de Yumbo, gestionare la atención de medicina legal, no se ha hecho. Trabajare la meta de incorporar al menos 100 jóvenes pandilleros o consumidores de

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 24	

TRD: 100-02

sustancias psicoactivas por año, es decir a este año 400, le pido desde aquí que nos den esa lista de esos 400 jóvenes para corroborarlo que los incorpore a programas de resocialización, a programas de desintoxicación, salud, educación, deporte, cultura y laboral, no estamos diciendo "o", es a todos esos, debemos conocer esos 400 jóvenes. Promoveré la ocupación legal y segura del territorio, esta si es la tapa, yo no creo que haya habido administración donde más haya habido ocupación ilegal de la historia de Yumbo. Sigamos por favor, estamos en la 67. Fortaleceré los mecanismos para la atención de desastres, ¿Cómo lo fortaleció?, si ni siquiera el fondo tiene plata, no lo ha fortalecido, ni siquiera tienen equipos, utilizan la misma camioneta de hace 10 años, y no hay equipos nuevos, ni siquiera los otros organizamos de seguridad que ayudan y colaboran han tenido dotación o apoyo importante que los fortalezca. Gestionare recursos para cofinanciar un sistema de prevención, atención y mitigación de desastres, recursos, ¿Cuáles son? Que nos muestren. Fortaleceré los programas de recuperación de andenes y de espacio público, esto tampoco se ha logrado, pero para el punto anterior, imagínese que hasta los bomberos se deterioraron, que tristeza, hoy ni siquiera los bomberos tienen donde estar, no tienen un lugar adecuado, decente donde poder estar, donde están inclusive tienen dificultades para la movilidad, para responder, para salir, para moverse, porque están prácticamente cerrados y obviamente distantes, hasta para mover esos camiones le queda difícil a los bomberos, antes se ha deteriorado la capacidad de reacción y protección a los yumbeños. Gestionare el mantenimiento y mejoramiento de las vías que nos comunican con Cali, autopista incluyendo el tramo Cencar – Las Américas y el paso nivel en Ecopetrol en los dos sentidos, acomodación de la doble calzada y la culminación de la doble calzada de la carretera antigua, eso no tenía nada que ver el sí estamos hablando de la parte de Menga, pero de lo otro tampoco, no ha habido ninguna intervención en ese sector, lo que ha habido es accidentes a la lata por ese sector. Gestionare la variante La Cumbre – Cali a la altura del callejón Propal, ¿Cuál es esa variante?, sigamos, incumplida. Yumbo productivo, mejorar las condiciones de productividad de las empresas asentadas en Yumbo, atraer nuevas empresas inversionistas y promover las buenas prácticas ambientales, que nos lo explique, que nos cuenten cuantas empresas llegaron y que nos cuenten cuales fueron esas buenas prácticas ambientales de resaltar, estamos listos para escucharlos. Realizare las intervenciones estratégicas necesarias y prioritarias del plan especial de la zona industrial para concluir las obras de alcantarillado combinado y construir los conductores sanitarios que conducen las aguas residuales hasta la PTAR de la zona industrial en el sector sur, no se ha hecho una sola obra, ni si quiera se ha descolmatado esos colectores. Gestionare la construcción y operación de la planta de tratamiento de aguas servidas de la zona industrial, gestionare la construcción y operación, esa zona hoy ni siquiera se sabe si se va a construir o no esa plata. Promoveré con el sector industrial la producción más limpia orientada al cumplimiento de los objetivos de desarrollo, ¿Qué acciones han tomado?, esto digamos que lo haría la Secretaría de Medio Ambiente o quien lo hizo, que cuente que acciones han tomado, porque antes aquí el concejal Jaramillo mostro como Cementos Argos estaba antes reactivando sus viejas chimeneas. Implementare una mesa de concentración y priorización y gestión y desarrollo de la zona industrial y las oportunidades de empleo y desarrollo de la población de territorio yumbeño, ¿Cuál es esa mesa?, porque aquí si hubo una mesa que era de comunicación, pero eso era otro punto, no lo puso allí, este es diferente, este tiene otro objetivo, no es la misma mesa, y cuando lo vayan a venir a debatir ojalá lo tengan en cuenta revisen bien el antiguo plan de gobierno. Trabajare para mejorar las condiciones de empleo e ingresos de la población, ¿Qué ha hecho el alcalde, en que ha trabajado? o su administración para mejorar las condiciones de empleo cuando en uno de los peores momentos de la historia, en una de las peores crisis que han tenido los comerciantes de Yumbo, los dejaron abandonados, los dejaron sin cómo responder, cerraron muchos, ni un solo plan, ni un solo subsidio, aquí nos dijeron que iban a hacer un plan de reacción para la reactivación económica, nunca lo presentaron, hombre y ni siquiera estaba en esa circunstancia, con decreto especial, con más plata, con todo y no se hizo. Generaremos propuestas de empleabilidad para la población en situación de discapacidad, que nos cuenten, ¿Cuántas personas en situación de discapacidad lograron gestionar? Fomentare la asociatividad, encadenamiento y sostenibilidad de pequeños productores que cumplan con características de producción limpia y sostenible ambiental, fomentare, queremos que nos diga que fomento, una cosa es que una empresa ya esté haciendo y yo vaya y le de algún apoyo, otra cosa es fomentar y promover que haya nuevas, que nos las muestren.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 24	

TRD: 100-02

Fomentare procesos de innovación, emprendimientos y transformación productiva, ¿Cuáles? Promoveré emprendimientos de cultura, recreación, deporte, turismo y ecoturismo, que nos diga cuales. Promover la innovación y emprendimiento tecnológico, ¿Cómo, donde, como lo hizo?, que nos lo cuente. Incentivare el uso y aprovechamiento de las TIC para consolidar un municipio de ciudadanos competitivos, proactivos e innovadores que generen valor público en un entorno de confianza digital, ni siquiera compraron un computador para los colegios, por amor a Dios, ¿Cómo lo hicieron?, que nos lo cuenten. Promoveré el establecimiento de una cultura de las tecnologías de la información y comunicación en Yumbo, a través de programas, proyectos que favorezcan la apropiación y masificación de las tecnologías con instrumentos que faciliten el bienestar y el desarrollo social, tampoco, es que miren querida comunidad, honorables Concejales nosotros tenemos que llevar a la responsabilidad administrativa, nosotros no podemos seguir generando y planteando propuestas de gobierno, salir a convencer un municipio que merece ser el mejor municipio del país con una cantidad de retórica y de palabras y todo que no se pueden después volver una realidad, y es parecido con las políticas públicas, claro bien construidas, la metodología, lo que la gente quiere y todo, pero como volves eso realidad, como pasas de esas ideas a la práctica, allí es donde está la diferencia, ¿Cómo se va a hacer?, y es en eso también hacerle un llamado, y esto hay que hacerlo, a que la gente cuando hagan sus planes de gobierno, pues sean atemperados a una realidad. Proyectare el desarrollo territorial sostenible de Yumbo para los próximos 12 años mediante la actualización del plan de gestión de riesgo y formulación del nuevo POT en el primer año de gobierno, ya incumplido, le puso primer año de gobierno ese era el plan de ellos, se va a acabar este año y no van a poder presentar el POT y menos pues el plan de gestión de riesgo, sino pues que nos lo presenten, aquí nunca han presentado, "señores Concejales les vamos a presentar el plan actualizado de gestión de riesgo". Implementare periódicamente Concejos territoriales de gobierno en los diferentes barrios, veredas del municipio, nuestro gobierno se caracterizará por estar de cara a la comunidad, eso no es cierto y la comunidad lo sabe, eso no se hizo, hicieron unas actividades sociales que estaban en otro punto, pero no lo puse allí, pero esto de hacer Concejos comunitarios y estar con la gente constantemente dándole la cara, no se hizo. Promoveré una sociedad con capacidad de organización, convocatoria, movilización, participación, gestión del cambio, brindando mecanismos de participación abiertos, claros y oportunos, no se cumplió, antes al contrario, cualquier persona que quería opinar, participar y si eso va en contravía de sus intereses aparecían las amenazas y aparecían todo lo que ya sabemos que hemos denunciado de una u otra manera, que uno diría fue el gobierno, pues no podemos decir que fue el gobierno, pero si podemos decir es que al gobierno no le ha importado nada, porque no ha hecho nada ni para garantizarle la seguridad de los Concejales, ni ha hecho nada para garantizarle a los ciudadanos que han sido intimidados y amenazados. Gestionare la consecución de nuevas fuentes de financiación para la inversión pública, ¿Cuánta plata ha bajado este alcalde o de donde la trajo, o de cooperación internacional, donde esta esa plata?, que nos lo diga, ahora estos puntos que son los puntos estratégicos, él tenía 8 puntos estratégicos, sacamos de ahí algunos de ellos porque pues se cumplió, como el que cumplió que era la PTAR del casco urbano que lo hizo la CVC, entonces se saca de allí, pero la construcción del parque linean de Yumbo, solamente el 30%, programa de mejoramiento integral de barrios, incumplido, esos eran los puntos estratégicos de él, los de resaltar. Recuperación y mejoramiento de la plaza de mercado, incumplida, programa de renovación urbana, por ahí le pusimos entre comillas ¿Cuál era el programa de renovación urbana?, porque si nos van a decir que era el rio Yumbo, pues miren que el rio Yumbo está en otro punto, ósea que no era el rio Yumbo, ¿Cuál?, que nos lo muestre, por eso no le hemos puesto si lo incumplió o no, pero realmente no se ve ninguna actuación de renovación urbana seria en el municipio de Yumbo. Construcción de la nueva sede del hospital de Yumbo, parcial, digamos que de esa construcción del nuevo hospital de Yumbo que fue incumplido, pero lo van a construir, pues hoy va al 7% de desarrollo. Implementación de 2 centros de atención inmediata en salud, incumplidos, y la construcción de la PTAR de la zona sur, la PTAR sur, se incumplió. Ahí termino la intervención, queridos Concejales y comunidad que nos pueda seguir, cierro con lo siguiente, esto es un llamado de atención a este gobierno, que le quedan 8 meses para terminar, de sus promesas de gobierno, cerca de 100 ya dijimos, sacamos 1, ósea 99 de todas maneras sigue siendo el 60% de las promesas que le hicieron en campaña a la comunidad no las cumplieron, le mintieron a la gente y era una obligación cumplir, porque a

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 11 de 24

TRD: 100-02

la gente se le tiene que cumplir, ¿Cuántas personas sembraron en ese candidato su fe, su cariño, sus esperanzas de ver un Yumbo mejor?, y ni siquiera con esas ideas que transformaban a Yumbo, pero ni siquiera las cumplieron y no puede ser así, desde aquí yo quiero hacerle una invitación para este próximo debate electoral, porque saben por qué pasa esto querida comunidad, saben por qué no importa si al final se le miente a la gente o no, sabe por qué no importa si al final se le cumple a la gente o no, porque el mecanismo para ganar la próxima elección está casi que garantizado, está casi que garantizado y bajo la extorsión del contrato, una extorsión disfrazada, porque lo digo disfrazada, yo le di contrato al vecino, el vecino conmigo queda agradecido, él tiene un buen sentimiento, gratitud, tenía dificultades, no tenía trabajo, con esa plata que él se gana alimenta a su familia, entonces el queda agradecido con el que le da el trabajo y él va y le dice a la familia, y le dice al primo y le dice al amigo que de una u otra manera él le ayuda también, pues que lo ayude a él, entonces ese es el mecanismo, una extorsión de la gratitud y bajo ese mecanismo de la extorsión de la gratitud pues elige al que sea, y el que sea no le importa si cumple o no cumple, porque igual mientras que se tenga la administración y se tenga los contratos se va a seguir ganando, la pregunta es para la comunidad, porque obviamente los contratos no alcanzan para todo mundo y especialmente ahora que muchos de esos contratos no son gente de Yumbo, la pregunta es ¿eso es lo que nosotros queremos, o eso es lo que merece Yumbo?, y les voy a dar un ejemplo, pongámoslo con quien será, con el barrio Panorama y su entorno Villa Esperanza y San Jorge y demás. Y uno en este mecanismo puede ver la presión de la extorsión pero también puede estar la compra del voto, y yo puedo llegar ese día inclusive atreverse a comprar a 100 mil, 200 mil, 300 mil pesos el voto, pongámosle a 200 mil, votan cerca de 2 mil personas en todo ese entorno ahí en la escuela de Panorama, ¿Cuánto cuestan esos votos entonces?, 400 millones de pesos, y la gente que tiene la necesidad porque está en pobreza extrema, porque no tienen que comer, porque tienen la gotera que no lo deja dormir, esa es su preocupación, piensa en eso en ese momento, la persona no piensa en el desarrollo o en las inversiones que puedan cambiar su vida, que lo está molestando ahora y como lo puedo resolver, tengo hambre, necesito resolver el problema del hambre, tengo la gotera, necesito resolver el problema del techo, acepta eso, pero por 400 millones de pesos dejan de recibir inversiones como para dar un ejemplo histórico 20 mil, 30 mil millones de pesos en obras, como colegios, como vías, como titulación, como escuelas, como proyectos productivos, como seguridad, dejan de recibir todo eso, entonces el mecanismo está establecido querida comunidad, honorables Concejales de oposición, Concejales de gobierno, el mecanismo está establecido y la pregunta es ¿ese es el camino?, y yo sí quiero decirles que ese es el proceso que nos toca ahora con mucha seriedad y dedicación, explicarle muy bien a la gente todo lo que se puede hacer con la plata de la gente, porque no es justo que tanto dinero de los yumbeños no se vea reflejado en su bienestar, y que al contrario todos los indicadores negativos, no podemos seguir así, ya vera la gente si quiere seguir así, por eso aquí cuando se grita libertad para los contratistas es que así debe ser, esos son de los errores que no se deben cometer más, así debe ser que la gente vote en libertad, ah que en libertad quiere votar con un amigo, pues vote con su amigo, pero no puede haber una presión y una extorsión constante eso se tiene que acabar, esa es la libertad que se tiene que reclamar, para que en esa libertad si de verdad haya paz y la gente participe y gane el que más convenza, el que más hablo, el que más propuestas hizo, como debe ser, en democracia, y no una democracia secuestrada bajo ese disfraz de una extorsión que al final es hasta bonita por el sentimiento que mueve a la persona que es la gratitud, pero que hoy nos tiene al municipio de Yumbo estancado y en un estado de abandono tenaz, en un estado inclusive a llegar al punto de anarquía, sin control, sin confianza, con miedo, no tiene sentido, entonces que vamos a hacer, entonces de una u otra manera este trabajo queridos compañeros lo que hacen ustedes yo lo exalto se los felicito así hay gente que inclusive levanta la voz para decir que defiende a Yumbo, no lo hace, ustedes lo hacen, ustedes lo hacen dando la cara, con sus discursos, con sus denuncias, con sus actuaciones, porque hablar bonito y escribir esta bien, pero cuando pasa a la acción es diferente, por esos 100 puntos incumplidos, no los llevaron a la acción, hay que llevar a la acción lo que nosotros pensamos, de nada sirve lo que se piensa sino se materializa, y especialmente si es positivo.

**El presidente William Henao dice:** hoy quiero dedicar esta sesión a hacer un análisis, que tal vez muchas personas en su día a día desconocen, muchas personas que no se han interesado por lo público por apatía, por desconocimiento, por el día a día, quiero decirles

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 12 de 24	

TRD: 100-02

que hace mucho tiempo leyendo un frase del filósofo Platón que dice “el precio de desentenderse de la política es ser gobernado por los peores hombres”, y esto aplica para todo, para toda Colombia, gobernaciones, alcaldías, etc., precisamente por eso tome la decisión de participar, de querer tomar parte en las decisiones que se toman en lo público, en la administración pública, y gracias a Dios y gracias a las 1507 personas que creyeron en mi hoy estoy aquí como Concejal del municipio de Yumbo en mi primer periodo, llevamos 3 años, el domingo completamos 4 meses del cuarto año, y no votamos con el alcalde actual los Concejales declarados en oposición, voy a leer recordando la declaración de oposición que hice el día 31 de enero de 2020, “en desarrollo del estatuto de oposición, la ley 1909 del 2018, nos declaramos en oposición constructiva y autónoma frente al gobierno del alcalde electo del municipio de Yumbo, departamento del Valle, constructiva porque será centrada, argumentada, propositiva, responsable, razonada y no tendrá la intención de obstruir ni de ser sectarios, sino de enriquecer el cumplimiento de la constitución y la ley, y la construcción de una sociedad y un municipio sostenible, moderno, eficiente e incluyente, y autónoma porque nos hacemos cargo de nuestra propia vocería”. Y para muchas personas estoy dedicando esta intervención, quiero recordarles que la ley 136 de 1994 en su artículo 32 habla de las atribuciones que tienen los Concejales municipales y una de ellas es exigir informes escritos, o citar a los secretarios de la alcaldía, departamentos, directores de entidades descentralizadas, al contralor y al personero, y en su artículo 38 funciones de control: corresponde al Concejo ejercer funciones de control administración municipal y con tal fin podrá citar a los secretarios y exigir informes escritos, por qué les digo esto, porque desde esta curul y con mis compañeros de oposición que hoy también quiero reconocer al Concejal William Jaramillo, al Concejal Fernando Murgueitio y al Concejal Andrés Cruz, que ha sido un honor para mí estar sentado al lado de ustedes como Concejales de oposición, no sin eso también reconocer la gran labor que hacen los Concejales de gobierno cuando se trata de ponernos de acuerdo y sacar la marcha del municipio adelante, pero nosotros los Concejales de oposición, durante estos tres años y cuatro meses que van de este periodo, hemos hecho las denuncias pertinentes a lo que creemos que ha sido mal hecho, ya serán los órganos de control los encargados de decir si era así o no era así, como la denuncia de la doble facturación, citamos compañeros William, Fernando y Andrés, a un debate a las empresas prestadoras de servicio de aseo en marzo de 2020, debate que se levantó, posteriormente citamos en el 2021 a otro debate de doble facturación del servicio de aseo sin que hasta el momento haya solución para el tema, la tarea la hicimos con ese aspecto, hicimos la denuncia del problema que tenía el proyecto de la galería, hicimos la denuncia, hicimos el debate el año pasado, sobre la construcción del nuevo hospital, porque para nosotros queremos que el hospital tenga más complejidad, y la verdad yo si quiero que sea un hospital moderno con más servicios como merecemos los yumbeños, y espero de todo corazón lo digo puedan terminarlo a tiempo, porque advertimos que en un año no se podía hacer, esa es una lucha que hemos dado nosotros cuatro.

Hicimos la denuncia al contralor municipal, citamos a muchos secretarios de despacho incluso pedí una moción de censura muchachos, en los proyectos de acuerdo que vemos que es en beneficio de los yumbeños votamos positivo, como el de las políticas públicas de juventud, y de las personas pertenecientes a los grupos y a las comunidades LGTBIQ+, ustedes pueden revisar que en el 2020, 2021 y 2022 los proyectos que para nosotros, que para nuestro criterio que es personal, de cada uno de los 15 Concejales, votamos positivo a los que pensamos que era en beneficio de los habitantes de Yumbo, pero también votamos negativos los 4 a los que pensamos que no, es nuestro derecho y es nuestro deber, el estallido social que hoy cumple William compañero del pacto Andrés, y Fernando, que hoy conmemora 2 años, que aquí en Yumbo fue muy fuerte por más de 47 días, me corrigen si estoy equivocado, escuchando a los jóvenes ellos pedían oportunidades y educación, este Concejal William Henao García los escucho y dije que podemos hacer para brindarle una mejor educación a nuestros jóvenes, que en ese momento los resultados de nuestras pruebas ICFES no eran las mejores, de hecho de los 42 municipios, en ese momento Yumbo ocupaba el número 41, creo que Buenaventura Fernando era el 42, teniendo en cuenta que Yumbo tiene colegios privados en Dapa, que le mejoran el promedio, situación que en el informe que brindo el secretario de educación mejoro, falta sí, pero mejoro, ese debate lo hicimos nosotros, preocupado por lo que los jóvenes reclamaban, gestione, le pedí el favor a un congresista yumbeño, el que quiera de ustedes, o el que quiera de los habitantes del municipio de Yumbo, le puedo mostrar las pruebas de

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 13 de 24	

TRD: 100-02

esa gestión que se hizo, con el senador de la república Carlos Abraham Jiménez que hoy está cumpliendo años, y con el alcalde Jhon Jairo Santamaria hablamos, y con el secretario de educación Julián Mena hablamos, y comenzó la gestión para que se pudiera construir una nueva y moderna sede del Sena como merecen los yumboños y no tengan que ir hasta Cali, porque muchos no estudian precisamente porque no tiene como ir, y gracias a esa gestión se consiguieron 9 mil millones de 18 mil que cuesta la construcción que tengo entendido está en curso, entonces si se han hecho cosas, desde la oposición. Yo quiero decirle a toda la comunidad que no lo duden, que desde esta curul seguiré haciendo el control político necesario al municipio de Yumbo, que a pesar de que mi vocación inicialmente, que la amo, es de transportador, quiero servir desde aquí o desde cualquier parte a mi municipio.

**Tiene la palabra Concejal Andrés Cruz:** saludos en esta sesión especial de control político para la oposición prácticamente declarada en la ley 1909 del 9 de julio del 2018 que nos indica el estatuto de oposición. Muy preocupado por los constantes cortes de o con las constantes interrupciones de la presidencia de nuestra mesa directiva del Concejo municipal, el día de ayer abruptamente se levanta la sesión por falta de quorum y por eso que si quisiera de la manera más respetuosa exigirle a los compañeros que estén presentes durante las sesiones plenarios, a menos de que ocurra algo extraordinario y que por favor nuestra secretaria señor presidente se sirva a verificar cuórum el día de hoy porque no quiero que me suceda lo mismo de ayer en donde me levantaron la sesión y no pude seguir con mi intervención y esto ha pasado no solamente por la falta de quorum sino por muchas otras causas, entonces si le solicito por favor presidente que me pongas especial atención y solicite la verificación del cuórum a esta hora de la sesión como dijo el señor Carlos Villa Concejal y presidente de esta corporación, nos estamos ganando más de 500 mil pesos por sesión y que deberíamos estar todos aquí presentes, más en una sesión de oposición.

**Tiene la palabra Concejal Horacio Castillo:** primero que todo averiguarle a usted presidente en que punto vamos, (el presidente William Jaramillo: vamos en la intervención de los Concejales de oposición), yo entiendo pero es un orden del día lo mismo, por eso le estoy preguntando si vamos en varios o en qué punto vamos, yo estoy de acuerdo con eso, porque todos hacemos un esfuerzo para escucharlos a todos ustedes porque de eso se trata, pero también cuando vamos a tomar una determinación debemos de ver en qué punto vamos para poderla tomar, porque uno toma determinaciones cuando la sesión va bastante avanzada y no está la gente, porque puede haber salido cualquier compañero al baño, puede haber salido cualquier compañero a hacer una vuelta y regresan, por ejemplo el compañero, el Concejal estaba en una entrevista y tiene toda su razón, pero tenemos que esperar.

**Interpelación del Concejal Andrés Cruz:** obviamente quien tiene una situación extraordinaria pues vendrá con su excusa pertinente, con su excusa médica, escrita, yo no sé si en el baño darán excusa para demorarse uno tanto de pronto.

**El presidente William Henao dice:** Señora secretaria por solicitud del Concejal Andrés Cruz, sírvase llamar a lista a los Concejales para verificación del cuórum.

La secretaria llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

1)	BEJARANO DUQUE ALEXANDER	PRESENTE
2)	CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO	PRESENTE
3)	CASTILLO PABON HORACIO	PRESENTE
4)	CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO	PRESENTE
5)	DOMINGUEZ LOZADA ARTURO	PRESENTE
6)	ESCOBAR CASTRO GIOVANNY	PRESENTE
7)	HENAO GARCIA WILLIAM	PRESENTE
8)	JARAMILLO BEJARANO WILLIAM	PRESENTE
9)	JIMENEZ COBO ANGEL DARIO	
10)	MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA	
11)	MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID	PRESENTE
12)	PARRA ZULUAGA DIEGO	PRESENTE
13)	RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER	
14)	URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO	PRESENTE
15)	VILLA LUNA CARLOS ARTURO	

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 14 de 24

TRD: 100-02

La secretaria dice: hay 11 Concejales presentes.

**Tiene la palabra Concejal Andrés Cruz:** Este ejercicio no lo hago en aras de atacar a ningún Concejal, sino que fue bien incomodo la manera abrupta como se levanta el día de ayer la sesión plenaria e inclusive pues yo tengo ahí mis diferencias jurídicas frente a las realizaciones de las sesiones del día de hoy, pero serán objeto pues de consulta con nuestros asesores de acá del mismísimo Concejo, pero la idea es que no se levante la sesión por falta de los representantes de la comunidad, inclusive yo lo considere como una falta de respeto el día de ayer, y aparte de eso si le sumamos que tenemos una presidencia que a cada rato nos corta el uso de la palabra, no nos la niega pero nos la cortan el uso de la palabra, nos coloca sobrenombres o hace una crítica no constructiva sino muchas veces destructiva o burlesca, obviamente pues yo sí creo que nos va a tocar acá aplicar el cumplimiento de nuestro estatuto de oposición y entutelar las veces que sean necesarias para salvaguardar nuestros derechos, porque ante todo necesitamos el respeto, ante todo necesitamos que si hay una mesa directiva así sea el mismísimo presidente tiene que pedir el uso de la palabra, se lo tiene que pedir a su vicepresidente y no estar de una u otra forma interrumpiendo y haciendo un monologo después de cada intervención que finalmente nos termina por alargar y nos termina pues aquí teniendo un presidente que tiene la mayor presentación o la mayor intervención posible dentro de todas las mismísimas sesiones plenarias.

Si quería retomar donde quedé el día de ayer estaba mostrando una grabación en la FM de parte del señor alcalde, iba a la parte final a remitir mis comentarios pertinentes de acuerdo a lo que el expresó. (se transmite un video del alcalde hablando de la obra del hospital). Bueno le fallo como el subconsciente al señor alcalde que indica que el hospital se va a terminar en el 2024 y acá nos expresaron precisamente que lo iban a terminar en diciembre, el 30 de diciembre, cosa rara no, entonces si entiendo de que la presión, de que uno se puede equivocar verbalmente pero yo creo que aquí le jugó una mala pasada el subconsciente al alcalde y aparte de eso pues nos pintan una idea de poder cubrir y fortalecer el servicio para municipalidades vecinas como la Cumbre, Vijes, inclusive Restrepo, diferentes municipios que necesitan de un servicio más especializado, un servicio de diferente complejidad, porque el que tienen en sus instituciones públicas que están asentadas en sus territorios es igual o idéntico al que tenemos nosotros acá en el municipio de Yumbo, entonces acá la problemática no se centraba en la construcción de una nueva planta, acá la problemática fue mal diagnosticada, acá lo que necesitábamos eran servicios de mediana y de alta complejidad, para como él dice un municipio que pretenden desde el gobierno nacional impulsarse como una capital industrial de Colombia tenga las garantías de que si sucede un accidente en una de las miles de empresas que hay aquí asentadas y de las que se van a asentar, mas todos los desarrollos urbanísticos, pues puedan acceder a los diferentes servicios especializados, o díganme ¿a quienes conocemos nosotros de la cuadra o quienes de nuestra familia les toca irse a hacer diálisis en Cali, les toca irse a hacer curaciones especiales en Cali?, les toca ir a hacer terapias en Cali, le toca someterse a cirugías en Cali, le toca esperar a que lo trasladen 3, 4 días para poderlo operar de una fractura de un accidente de tránsito, de un accidente en la casa, esperarse ahí en el hospital para que le abran un cupo en Cali, en Tuluá, en Buga, díganme quien perdió una familia, un familiar en otro municipio cuando estábamos en Pandemia, a quien, que no lo pudo ir a ver, que lo perdió en Buga, que lo perdió en Tuluá, que lo perdió en Palmira, que lo perdió en Cali, a mí me parece que con más de 38.500 millones de pesos hubiéramos podido solucionar de fondo la problemática de la salud en el municipio de Yumbo, tuvimos una oportunidad bella de hacer una alianza público-privada con el empresariado que no tiene limitaciones para el desarrollo de este tipo de proyectos, porque son independientes de hacerlo y los que les podríamos brindar todas las facilidades como estas exoneraciones de impuestos que pretendemos ahora darle a un gran negocio, que nos ha brindado sueños, que nos ha brindado satisfacciones pero que es un negocio particular, el del Cortuluá que en este momento también pretenden exonerarlo de impuestos, nosotros deberíamos estar exonerando de impuestos las empresas promotoras de educación como las universidades para que nuestros muchachos no se tengan que ir para Cali, y no tengamos que estar brindando miles y miles de millones de pesos en transporte o en becas universitarias en instituciones que están lejos para poder llegar a las mismas dentro de una hora, dos horas desde acá desde el municipio de Yumbo, díganme si no sería muy estratégico poder brindar exoneración de impuestos a las entidades

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 15 de 24	

TRD: 100-02

hospitalarias que brinden servicios de mediana o de alta complejidad en el municipio de Yumbo porque no se ha hecho, y si eso no podríamos establecerlo en un convenio público-privado con todo este sector empresarial y poder tener una gran clínica como la del Valle del Lili que es una de las mejores de Suramérica acá, yo mantengo metido en los hospitales y en las clínicas porque tengo una hija con una enfermedad huérfana, posiblemente ocasionada por los temas ambientales en el municipio de Yumbo y tuve la oportunidad de ir a visitar el hospital que actualmente tenemos al que le han invertido actualmente mucha plata, y plantear en la necesidad de la nueva construcción, que el hospital está en malas condiciones para atender las personas, es totalmente una mentira, ese hospital es lindo, para quienes lo conocen por dentro, el tema o el inconveniente con el servicio del hospital es precisamente la humanización y la percepción del servicio, la permanencia de algunos especialistas que se han contratado para poder legalizar y cumplir esas metas que dicen que servicios de nivel II y si, un urólogo, un traumatólogo, entre otras especialidades atendiendo a la comunidad 2 veces al mes, 3 veces al mes, dependiendo la agenda, ósea que solo podemos enfermarnos 3 veces al mes, una comunidad de 111 mil habitantes, de acuerdo a la encuesta de somos, Yumbo como vamos, entonces ahí les voy a tirar el Andrés como vamos, porque si la comunidad se atreve a tirar el Concejo como vamos, aquí tiran el Yumbo como vamos, entonces voy a empezar a adelantar el Andrés como vamos, para poder sacar conclusiones referentes a cómo va la ejecución y el desarrollo de esta administración municipal en cabeza de su alcalde Jhon Jairo Santamaria, si me preocupa bastante que estemos vendiendo y construyendo que esa nueva construcción va a brindar las posibilidades de solución a las problemáticas, e inclusive todos sabemos los problemas de seguridad del sector y yo jocosamente indicaba de que ahí le dan de alta a uno a las 2 de la mañana y a las 3 de la mañana vuelve por la sala de paz porque le han dado o ha sido víctima de algún atraco, de algún tipo de violencia en el camino porque también no podemos decir que la seguridad esta perfecta en nuestro municipio, y si creo que el alcalde no se equivoca al indicar que este proyecto se acaba en el 2024 porque inclusive yo creo que ni en el 2024 lo vamos a tener totalmente elaborado así avancemos el 3% como indica semanalmente tendría que trabajar 24/7 cosa que veo muy difícil acá porque no vemos que hayan tomado esas iniciativas de trabajar aunque sea en jornadas continuas y jornadas alargadas en los diferentes proyectos estratégicos que hay para el municipio de Yumbo.

Si quisiera también indicarle al compañero de audiovisuales que apagáramos las luces y colocáramos las diapositivas yo le voy indicando cuando las vamos pasando por favor, estas no son diapositivas, estas son imágenes tomadas fotográficamente, de pronto no están nada claras o no están muy claras, están muy pixeladas porque fue la presentación de Yumbo como Vamos el día de ayer en las instalaciones de la UNIVALLE, en donde logramos evidenciar diferentes percepciones ciudadanas y cuando me refiero a las percepciones que significa que es el primer conocimiento de una cosa por medio de las impresiones que comunican los sentidos, ustedes ya saben que nosotros como seres humanos tenemos 5 sentidos entre estos está el tacto, la vista, la escucha de sonidos, el olfato y el sabor, no sé si será por esas cosas del medio ambiente y la contaminación que nos han afectado los sentidos que vemos una percepción en algunas ocasiones totalmente contrarias a la realidad y esa fue mi gran crítica el día de ayer en esta presentación porque nosotros los políticos, la comunidad, la administración necesita todos estos datos para poder tomar decisiones, o en su defecto de que el canal de comunicación este roto, entre la ciudadanía y la realidad y ellos no se enteren de lo que realmente está sucediendo en el municipio de Yumbo.

Tenemos esta primer diapositiva donde nos indican como consideramos que ha sido su estado, como consideran que ha sido su estado de salud mental en el último año, creo que dice aquí la diapositiva, o el estado de salud mental de los yumbeños en el último año, acá nos indican que el 79% dice que el estado de salud es excelente prácticamente y el 20% mal, bueno si este refiere al estado de salud de una persona, pues obviamente estará bien formulada la pregunta, pero aquí lo que queremos evaluar es, ¿ustedes como consideran que esta el estado de salud de la comunidad de Yumbo en estos momentos que presentamos altas tasas de índices de suicidios superiores a la media departamental y que ocupamos esos deshonrosos primeros lugares a nivel nacional con eventos negativos?, en la segunda diapositiva o en la segunda fotografía, ¿Qué tan satisfechos están con la inversión de los recursos públicos del municipio por parte de la alcaldía?, imagínense en los demás o en algunas otras diapositivas que revisamos ayer de otros municipios pues la

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 16 de 24	

TRD: 100-02

gente dice si está satisfecho o no está satisfecho, si le parece malo o le parece bueno, pero en esta metodología se genera un intermedio que matiza esos resultados que la gente dice ni está satisfecho ni no está satisfecho, mejor dicho esa gente no siente nada por el municipio de Yumbo, entonces me parece que es un matiz que deberíamos nosotros tratar de desarrollar de mejor manera para este tipo de encuestas en donde nos permita evaluar si de verdad están satisfecho o insatisfechos, la insatisfacción es del 45% y la satisfacción es del 24% dentro de la inversión que se realiza por parte de la alcaldía dentro del municipio de Yumbo en donde la mayor participación en edad de personas satisfechas son los mayores de 55 años y la menor participación en donde dicen que están satisfechos son las personas de 18 a 25 años, no comparto mucho esta metodología porque debería de indicarnos el 100% si está satisfecho o esta insatisfecho, no un punto medio en donde las personas parece que no hablaran, que no vieran, que no opinara. ¿Qué tanto cree que ha cambiado el nivel de corrupción en el municipio de Yumbo durante el último año?, entonces la gente cree que se ha mantenido el nivel de corrupción, no sabemos estadísticamente cual será el nivel de corrupción que se mantiene y hay un 30% que indica que se ha aumentado y un 21% que significa que todo está bien, que no hay corrupción, que ha disminuido, este es el nivel de corrupción en donde indica que las personas que creen que ese 21%, el 42% de 55 años pues creen que ha disminuido la corrupción, hay que evaluar los demás indicadores y variables de este análisis y esos micro datos para poder sacar conclusiones muy exactas de cada uno de estos análisis, como califican la gestión del Concejo en la ciudad, sería la otra fotografía compañero, miren que nos estamos rajando, el 28% indica que es mala, y regular que no nos indica realmente mucho es el 55% y el 17% que es buena, y frente a la misión y visión de este Concejo que pretende ser uno de los mejores a nivel nacional, realizando el control político de calidad etc., masificando o promoviendo la participación de los ciudadanos que en este momento no pueden participar de manera directa con sus comentarios por las redes sociales, pero obviamente aquí nos debemos estar rajando por mucha insatisfacción de frente lo que pasa, entonces tenemos ahí una contrariedad. El órgano de control que debe verificar que todo esté realizándose tal y cual la comunidad lo requiere está mal calificado, pero la calificación frente a los temas de corrupción que somos también nosotros quienes denunciemos tales fenómenos negativos para el municipio de Yumbo, pues aparece aparentemente con unas tasas moderadas de percepción ciudadana.

En la siguiente diapositiva nos muestra las principales razones por las que la cultura ciudadana se ha deteriorado de acuerdo a la opinión de las personas, el 68% nos indica que el poco sentido de pertenencia por la ciudad debido a que muchas personas provienen de otras regiones o países, ósea que hay una población flotante muy alta que no quieren nuestro territorio y que es una de las principales causas de que aquí pues no hay cultura ciudadana inclusive en el tema de la movilidad, en el tema de las basuras, en el tema de la contaminación, en el tema del comportamiento con los ciudadanos, etc., esos datos son muy importantes, en el segundo punto indica la falta de autoridad en la ciudad que es lo que venimos indicando nosotros, el desgobierno, la falta de capacidad de las entidades que nos deben de brindar la autoridad en el municipio de Yumbo, e inclusive hay cabe quienes hacen las campañas de cultura ciudadana, que deben de tener frente al recurso asignado y ejecutado, pues resultados positivos para que no se presenten este tipo de opiniones en la comunidad, la falta de educación de normas de convivencia en los colegios y en los hogares, lo que observamos hace días de esas peleas que están cogiendo carrera acá en el municipio de Yumbo de los estudiantes al finalizar la jornada escolar que eso finalmente refiere que una comunidad que arregle sus problemas a los golpes como lo que vimos ayer con lo de los barristas que dañaron motos, que se hirieron entre ellos y que vamos a solicitarle por estrado un balance general a la Policía Nacional y a la Secretaría de Paz y Convivencia de lo que paso ayer por favor secretaria para que se nos informe, se nos remita para mañana mismo una relación de esos hechos y que acciones pretenden tomar para que esto no vuelva a suceder en el municipio de Yumbo.

Indican que se pierde la cultura ciudadana por la corrupción en el sector público, en cuarto lugar pero arriba manejan unas cifras muy moderadas frente a los temas de corrupción, indican en el siguiente punto, escasas campañas de promoción de cultura ciudadana, aquí se ejecuta recurso pero la gente no lo ve, no sabe dónde se hacen las campañas y mucho menos los resultados porque la gente cada vez es más grosera digámoslo así, más indolente con el medio ambiente, con los derechos de sus amigos y con los deberes como ciudadanos. Imagínense el otro punto que indica mala calidad en la prestación de los

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 17 de 24	

TRD: 100-02

servicios y bienes públicos, parques vías acueducto y energía, y el siguiente indica acentuación de una cultura de lograr las cosas así pase por encima de los demás, aceptación, ósea si al todo vale, eso de con tal de lograr las cosas debo de pasar por encima de los demás, la ley del más fuerte, lo que genera el desgobierno, en esta celda de cemento, predominancia del todo lo necesito o todo lo quiero ya, la inmediatez, seguimos con la siguiente imagen por favor compañero.

Satisfacción frente a los servicios públicos recibidos, imagínense aquí sí que tengo yo una duda grandísima porque todos sabemos que se nos están metiendo las manos a los bolsillos con cobros injustificados, que no solucionan, tarifas desproporcionadas, poca defensa de la ciudadanía que aguanta hambre porque para pagar servicios públicos, el aseo que cambio la frecuencia, las rutas, no informo, que ya no se pelean por la basura como al principio sino que ya hay que rogarles que paren porque pasan rapidísimo y que de todas maneras cobran sus servicios de manera cara, y así y todo no hemos logrado que lo presten de la mejor manera y nos indican que la mayor satisfacción se presenta en el gas domiciliario, bueno, el 80% pero que hay una satisfacción enorme del 80% en el aseo y recolección de basuras, esto parece Europa, Suiza, quien sabe que país a donde se realizaron la toma de esas muestras que a mí me generan una percepción diferente porque nosotros estamos acá en el centro y escuchamos también a la ciudadanía de diferentes sectores no más acá en alto Dapa en donde tienen un problema también con la recolección de basura en las partes de la zona rural por la frecuencia y por la misma prestación del servicio. Energía eléctrica, estamos satisfechos nosotros los yumbeños con ese servicio tan caro, con esas tarifas desproporcionadas en el 69%, en el acueducto y alcantarillado que se nos mantienen dañando casi todas las vías por los arreglos, que no arreglan la losa que se demoran en arreglar los daños, pero estamos felices con un 63%, y el internet pues es el de mayor insatisfacción digámoslo así, es también entendible, pues ha habido daños frente a estas comunicaciones, seguimos en la siguiente imagen compañero, la cultura ciudadana se ha deteriorado, el 81% de las personas indican que si se ha deteriorado y esta opinión en su mayoría es de las personas de 46 a 55 años con el 91% de ese 81% y de 36 a 45 años, entonces lo que indican en menor porcentaje de todas maneras siendo alto de que la cultura ciudadana se ha deteriorado son las personas de 18 a 25 años, eso significa de que ellos están viendo como normal de una u otra manera de que nos comportemos mal y lo están normalizando dentro del ambiente y desarrollo del municipio de Yumbo. Bueno la siguiente imagen, ¿Qué imagen tienen del Concejo de la ciudad?, desfavorable 58%, y favorable 42%, 26% no lo conoce y 74% si lo conoce los que mayor favorabilidad indican de acuerdo a estas tablas son las personas de 18 a 25 años, bueno habrá que ver los micro datos para poder determinar las causas de la des favorabilidad o favorabilidad de nuestras funciones de control político en el municipio de Yumbo, ¿Cómo califican la gestión del alcalde?, miren la manera en que se matiza, porque indican que ni buena ni mala el 44%, no usted cuando califica la gestión es buena o mala no deja ese intermedio tan grande y claro muestran cifras muy pequeñas, mala 28 y buena 27, se va con las dudas todas las personas, yo creo que es una diapositiva que si hay que estudiar un poco mejor e inclusive yo voy a mirar si mis tiempos me dan para preguntar en diferentes sectores y sacar unos datos y compararlos e informárselos a la comunidad porque uno tiene que tener un poco más de precisión, aunque esto es una percepción que se sale de datos estadísticos, precisos, puntuales con metodología porque es lo que siente y expresa la gente, de todas maneras hay que tener la mayor capacidad de realizar unas encuestas de manera más precisa, cuáles son los tres temas principales a los que debería prestarle más atención la administración en el municipio de Yumbo, los tres temas principales, número uno el de salud, en donde estamos haciendo una inversión como les dije anteriormente que no soluciona la problemática, ósea que va a seguir estando en el top 3, siguiente la educación 48% y es una de las carteras que más se le invierte a nivel municipal ósea que no obtiene los resultados que esperamos nosotros, y el empleo cosa contraria de una zona empresarial, industrial que debería de tener unas tasas de desempleo muy bajas, pues las tiene muy altas, pobreza y vulnerabilidad, igualdad de oportunidades, vivienda, seguridad ciudadana convivencia, que también difiero yo creo que la seguridad está en ese top 3 o siquiera de cuarta, medio ambiente 7% y cultura. Bueno, en la siguiente imagen nos muestra que tan satisfecho esta con el servicio de salud que recibieron el último año, esta me causa indignación a mí, pero nos dieron una explicación el día de ayer, imagínense que todo el mundo está la mitad más el 1% están satisfechos con el servicio de salud que recibieron en el municipio en el último año, ni

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 18 de 24	

TRD: 100-02

insatisfechos ni satisfechos el 21% e insatisfechos el 29%, la mayor problemática en el municipio de Yumbo son los servicios de salud, nos indicaban ayer de que acá le preguntan a las personas de esto pero no le preguntan por los servicios de salud prestados en el municipio de Yumbo, indicaban de que como muchas personas tienen o abordan su servicio de salud en la ciudad de Cali preferiblemente o en otras ciudades vecinas pues a ellos les va muy bien por fuera de pronto por eso los resultados, pero si le vamos a preguntar a la gente precisamente lo que nos queremos dar cuenta en su mayoría quien es el que mayor comunidad atiende en el municipio de Yumbo que es el hospital, como le parece la prestación del servicio de salud en el hospital del municipio de Yumbo va a ser totalmente contrario a esta información que nos están entregando que se presta para la confusión porque finalmente lo que queremos saber es lo que se presta aquí en Yumbo, no lo que se presta en otros lados, o de pronto como yo les decía por casualidad o por esas cosas de que se hacen encuestas aleatorias insatisfactoriamente para nosotros seguro encuestaron a la gente que trabaja aquí como contratista o como personal de planta de la alcaldía que tiene mejores posibilidad de que el pueblo, que eso sería una realidad, y que tienen cierta afinidad con el gobierno de turno.

Seguimos con la siguiente diapositiva, ¿Por qué se sienten, ah no, insatisfacción con los servicios de salud?, aquí nos pasa una imagen muy pixelada y dice que la mayor insatisfacción son los tiempos de espera para recibir la atención, eso que nos sucede a muchos, que muchas veces el hospital no esta tan lleno pero que de todas maneras hay que esperar 2, 3 horas o medio día, el 29% de personas están insatisfechas con el servicio de salud recibido, mala calidad del servicio de salud en el diagnóstico, tratamiento o procedimiento el 29%, demasiados o complejos procesos administrativos para recibir el servicio de salud, eso que cuando te mandan a hacer fila para pedir cita para que la cita te la den dentro de 8 días porque primero decían que tenían que habilitar de manera telefónica, que después te dicen que el especialista no te atiende acá sino que te atiende en Cali o que viene 2 veces a la semana acá y que los horarios son x o y, y de que no hay citas sino dentro de 2 o 3 meses o que te hicieron mal la fórmula de los medicamentos o remisión a los especialistas o que te toca volver a pedir cita con el medico que no te va a atender de una para hacer esa corrección, entonces imagínense poca amabilidad del personal asistencial, eso es humanización del servicio, en estos días daba el debate amplio sobre el servicio y los servidores públicos que se deben a la ciudadanía porque le pagan recursos públicos que son de todos de nuestros impuestos, de nuestros aportes, que nos manda la Nación, y así y todo no nos brindan los servicios que queremos, la dificultad para las citas médicas, tener que desplazarme a otra ciudad para recibir la atención y procedimientos especializados de lo que estamos hablando que no entregan los medicamentos, altos costos de los tratamientos médicos, y por último la organización. Siguiendo imagen, recibieron servicio de salud en el 2022, bueno el 91% eso lo logramos observar en las estadísticas del hospital que atiende una población casi igual a la totalidad de la población demográfica del municipio de Yumbo, imagínense la incidencia tan grande que tiene ese servicio del hospital. La siguiente imagen compañero, principales temas a tratar la educación superior del municipio de Yumbo, esto es importante, no hay suficientes instituciones ni cupos primero, segundo, es muy costoso el estudio, tercero, la oferta de las instituciones no se ajusta a las necesidades e intereses de la gente, están enseñando lo que no se necesita ósea que no vamos a conseguir trabajo, y aparte de eso a la gente tampoco le interesa, la oferta institucional, porque aparte de que alguna no se ajusta a la oferta del empresariado o de la mano de obra pues la otra simplemente puede ser oferta que ya no es tendencia en el mercado y así mismo lo ve la gente. Los requisitos de acceso son muy difíciles de cumplir, uno no cumple la mayoría de veces los requisitos por parte económica, o en su defecto por el nivel académico de las pruebas a saber que lo exigen algunas universidades de educación superior, eso significa que no estamos generando los impactos positivos necesarios de la inversión de una de las carteras más altas del municipio de Yumbo que es la Secretaría de Educación, la calidad o la imagen de los programas e instituciones de educación técnica – tecnológica y superior no es suficiente, contratar profesores capacitados, ampliar cobertura para que las personas tengan más acceso a la educación, ampliar cobertura para que las personas tengan más acceso a la educación, vuelve y se repite ese, repiten ese ítem ahí, y seguimos con la siguiente imagen compañero, ¿A dónde asisten para recibir la educación técnica y superior los jóvenes del municipio de Yumbo?, entre los 45 y 55 años fueron los que más participaron en esa respuesta positiva de que estudiaban en Yumbo el 76% y el 24% que estudia en Cali, yo

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 19 de 24	

TRD: 100-02

creo que puede haber una tasa un poquito más elevada en ese sentido, pero bueno, esa es la percepción ciudadana, en la siguiente imagen como se imaginan el municipio al cierre de este año, y vuelven con los diferentes colores, y diferentes semáforos en donde el 8% indican mucho peor que hoy, el 15% peor que el hoy, que esto finalmente puede ser lo mismo ósea que ahí habría un veinte algo %, ni mejor, ni peor, los mudos, los que no les importa entonces tenemos una comunidad con poco sentido de pertenencia según esta encuesta, mejor que hoy el 28%, mucho mejor que hoy el 9%, ósea que entre los dos de arriba y los dos de abajo Yumbo expreso de que al cierre de este año vamos a estar super, pero super bien, de acuerdo a esto el 28 y el 9 es superior a la parte negativa, y los mudos, los que no hablan, los que no expresan, los que no dicen nada, pues son un tema de considerar dentro de esta encuesta que beneficio tendrá en considerar esa opinión, ¿Cómo van las cosas en el municipio de Yumbo? Por mal camino el 62%, por buen camino el 38, esta respuesta si esta partida en el sí y en el no, 62% nos indica muy contrario a lo que nos mostraba la anterior imagen, esa sería la siguiente imagen por favor compañero, entonces tenemos esta imagen que falta todavía por descargar que las personas que indicaron que, al cierre de este año, o como van las cosas en este municipio de 18 a 25 años el 50% indico que, por buen camino, de ese 38% que tiende ser otra percepción ciudadana.

En el municipio de Yumbo es fácil encontrar trabajo, el 53% está en desacuerdo con esa apreciación, ósea ellos ven que es difícil encontrar trabajo, el 23% indica de que es fácil, y el 25% ni acuerdo ni en desacuerdo, entre ellos, quienes votaron positivo en un mayor porcentaje, ósea que es fácil encontrar trabajo son personas entre el rango de edad de 36 y 45 años de edad, y los que más dificultad presentaron fue la población que está en edad laboral que es de 18 a 25 años que son 17%, esto nos indicaría aquí por encima de que nuestros jóvenes no están teniendo fácil acceso laboral en el municipio de Yumbo, aquí seguimos con, es fácil emprender con éxito una actividad económica independiente, el 41% está en desacuerdo en que sea fácil emprender en el municipio de Yumbo, y el 37% está de acuerdo con esas facilidades de emprender en nuestro municipio, las competencias adquiridas en la formación académicas son acordes al trabajo que desempeña o desempeño, nos indica el 54% que sí, las competencias ósea en lo que se formaron les sirvió para trabajar al día de hoy, y en la siguiente sería para que por favor nos des el avance, ¿Qué tan satisfecho están con el empleo actual?, el 37% esta insatisfecho, insatisfecho con el empleo actual o no tienen empleo y el 71% están satisfechos a pesar de que tenemos altos índices de desempleo en el municipio de Yumbo, el 71% está satisfecho con su empleo actual, en la siguiente imagen, ¿Cuáles son las principales razones para movilizarse fuera el municipio de Yumbo, nos indican que la visita a sus familiares, pero en el segundo escaño, nos indican de que fue para atención médica, que eso es lo que a nosotros pues hoy nos tiene con alta preocupación porque finalmente nos termina dando la razón la encuesta y es muy contrario de que uno encuentre satisfacción en los servicios de salud cuando le toca trasladarse tan lejos para obtenerlos, podemos proceder con la siguiente imagen compañero, ¿Qué tan satisfechos están con los diferentes aspectos del tránsito?, imaginense en donde estamos viendo innumerables problemáticas, el control al cumplimiento a las normas de tránsito, hay una satisfacción al 47% y las campañas educativas que realizan desde acá hay una insatisfacción de 45% cultura ciudadana el 43%, la atención de accidentes el 38%, y los agentes de tránsito el 38, nos indicaba el en una diapositiva de que hay poca confianza, credibilidad en los departamentos o en los actores que nos tienen que brindar la seguridad como los policías y el tránsito que generan alta tasa de desconfianza en los ciudadanos aunque de todas maneras con las problemáticas de seguridad la ciudadanía está solicitando que hay mas presencia de policías en el municipio de Yumbo, seguimos con la siguiente imagen compañeros, ¿Qué tan seguros se sintieron en el barrio?, imaginense 64% de personas se sintieron seguros en el municipio de Yumbo, no sé si se fueron para el conjunto cerrado, los que hay en Dapa, pero los que habla uno tienen temor de salir en determinadas horas a los diferentes barrios del municipio de Yumbo, porque los roban, los atracan o pueden ser víctima de cualquier tipo de abuso.

La siguiente imagen compañero, sigamos adelante voy a mirar algo más adelante a las diapositivas que nos presentan el secretario de planeación e informática, mas, después tendremos la posibilidad de conversar estas, aquí está el ranking del cuatrienio por unidad administrativa en las vigencias del 2020 al 2022, en donde nos indican que la Secretaría con más avance es la Secretaría de Hacienda y la última es la Secretaría o la oficina de Control Interno, que ese control disciplinario o interno no lo hemos citado a nuestras

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 20 de 24	

TRD: 100-02

sesiones de control político y que es necesario que las tengamos consideradas dentro de la próxima jornada de sesiones plenarios para que los podamos empezar a citar y que se nos indique, porque si no hay el óptimo funcionamiento de estos controles pues no vamos a tener tampoco los resultados necesarios dentro de esas acciones correctivas que debe generar la administración municipal, pero para gran sorpresa yo pensé que el último era la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos que esta con un 53.3% de avance, está en el sitio 18 obviamente es una zona gris y la Secretaría de Transito está en el puesto número 9, ustedes aquí podrán identificar quien es la mejor y la peor Secretaría pero también nosotros tenemos que comparar este tipo de datos con las presentaciones, con las ejecuciones presupuestales, con el cumplimiento de las metas, con la percepción ciudadana y ante todo con las metas – resultados, que son los impactos que tiene cada uno de estos cumplimientos sobre la comunidad, esos impactos reales, no que nos digan que se construyó una calle y que finalmente no se haya construido, que nadie la vea, así como le expresaba al funcionario o a la funcionaria de Infraestructura la gente de San Marcos el día que vinieron en representación de las juntas administradoras de acueductos rurales, seguimos con la siguiente imagen compañero, aquí nos indica el total de presupuesto por unidad administrativa del consolidado de 2020 – 2023, no se esa titulación estará bien porque yo creo que el consolidado posiblemente corresponde solamente al último año, puede ser al 2022, pero vemos unas irregularidades dentro de la planeación municipal, en donde, si están tres años sumados, hago la corrección, si están 3 años ahí sumados en donde nos indican que la apropiación inicial por ejemplo para Desarrollo Económico es de 3 mil y termina con una apropiación definitiva de 5 mil, a quien le dicen que planea con 3 mil y le terminan otorgando 5 mil millones porque es que no son 5 mil pesos ni 5 millones, sino 5 mil millones de pesos, pues obviamente va a optar por ejecutar de una manera rápida, de una manera poco planeada y ahí es donde tenemos pocos impactos para la comunidad del municipio de Yumbo, y aparte de eso que un programa tan estratégico que refiere al empleo de los yumbeños, ósea las prácticas y pasantías profesionales, a la articulación desde el público que es la administración municipal y las empresas del sector privado que le difieran 5 mil millones de pesos de 400 mil millones de pesos, pues que resultados queremos nosotros solucionar en el empleo con ese porcentaje asignado a estos programas estratégicos, por ejemplo educación 187 mil millones y termina con 264 mil millones, como va a gastarse un secretario de educación una plata que le llega los 3, 4 últimos meses del año con sapiencia y realmente direccionadas hacia las necesidades de la comunidad de Yumbo, de pronto quien sabe pues nos da mucho que pensar la Secretaría.

**El presidente William Henao dice:** se decreta sesión permanente, puede continuar Concejal Andrés.

**Continúa con la palabra el Concejal Andrés Cruz:** la Secretaría de Bienestar Social 18 mil millones termina con más del doble con 40 mil millones, la Secretaría de Transito le asignan planificar el año con 9 mil millones y termina con 20 mil millones, Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana, le asignan 27 mil millones para que nos solucione la problemática de los homicidios, de los robos, de la Inseguridad, y termina con 53 mil millones de pesos y seguimos jodidos con todos los temas de seguridad, Secretaría de Salud, 165 millones y termina con 188 mil millones, es una de las carteras más grandes, no entiendo los resultados, no entiendo la planificación ni los principios de planeación municipal que se utilizan acá en la administración de Yumbo, en la administración presente, siguiente diapositiva por favor, nos indica el ranking de ejecución financiera por unidades administrativas, en donde obviamente la secretaria de Hacienda al no tener el más alto recurso es la del 100% de ejecución y la que sabe para donde va el recurso y con cuanto cuenta en el año, pero los otros que están un poquito sanos por ejemplo la Secretaría de Infraestructura y Servicios públicos que le encargaron todos los arreglos de las instituciones, todos los contratos de las mega obras de diferentes dependencias, hasta de entidades yo creo que centralizadas que la saturaron no sé porque pasaron todo por ahí, pues obviamente tiene una ejecución presupuestal del 61% de lo que se le ha asignado y así vemos pues la relación de todas estas ejecuciones porque señores de la comunidad y señores Concejales un mal secretario es quien no tiene la capacidad de ejecutar y deja plata sobrando, pero también es malo el que se la gasta y que la comunidad no siente los impactos de la ejecución presupuestal a pesar de que en las hojas y los documentos nos muestren que todo se ha cumplido.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 21 de 24	

TRD: 100-02

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo:** a manera de conclusión de esta sesión especial de la oposición, pues manifestar que siempre en una democracia las opiniones, los pensamientos y las expresiones contrarias pues son sumamente necesarias, son útiles para que digamos quien gobierna en este caso pueda tener o pueda recibir más bien las observaciones, las críticas, las recomendaciones de quienes digamos no hacen parte de su equipo de gobierno o de trabajo, y es el caso de nosotros los Concejales de oposición que hoy hemos intervenido en esta sesión haciendo los diferentes reparos, críticas y observaciones a lo que consideramos negativo de este gobierno, y siempre es muy importante no solo para el gobierno sino también para la comunidad en general conocer digamos la otra cara de la moneda, el gobierno, el alcalde Santamaria, sus secretarios, sus Concejales digamos aliados en la coalición de gobierno, pues obviamente hacen un trabajo y lo socializan, y quienes no pertenecemos a ese gobierno porque no lo acompañamos en las elecciones de 2019 cumplimos nuestra función y nuestro rol aquí también de vocero y de representantes de la comunidad que habiendo votado acompañado o no al alcalde a los Concejales de gobierno, les duele, les interesa y los afecta las diferentes problemáticas que tienen, entonces siempre es muy importante ese equilibrio de poderes, ese intento por democratizar un poco el manejo de lo público y del control político, el que hayan personas, que nos corresponda digamos hacer este rol, la comunidad en general no entiende, no conoce, que una cosa es pertenecer a un gobierno porque se votó, acompañó a él, o simplemente luego se adhirió al gobierno y digamos las funciones o el rol que se desempeña y lo que de pronto otros servidores públicos y Concejales como nosotros que estamos en oposición hacemos, muchas personas consideran simplemente que nosotros pretendemos atravesarnos, pretendemos oponernos porque si, inclusive en redes sociales nos lo dicen, sencillamente porque no están en la coalición o porque no tienen puestos, o porque no están en la rosca, digámoslo así, bueno, tienen derecho a pensar eso, y quienes opinan eso pues son precisamente los contratistas y amigos de quienes si están en el gobierno y participan por decirlo así de la mermelada, se benefician con esas contrataciones que por supuesto son una bendición para ellos y por eso defienden a capa y espada un gobierno, así sea un gobierno malo, como consideramos que es este gobierno del alcalde Santamaria, un gobierno que no ha hecho, y no ha cumplido ni siquiera su programa de gobierno, como bien lo explicaba ahora el Concejal Murgueitio, donde los cientos y miles y miles de millones de pesos que se han ejecutado en estos 3 años, 4 mese, más de 1 billón 400 mil pesos, 400 mil millones de pesos perdón, y que al cierre de este cuatrienio van a ser más de 2 billones de pesos, pues la comunidad en general, la que está en los barrios, en las veredas no percibe ni siente que le este de verdad el gobierno trabajando para ellos, que les esté sirviendo, que las obras los estén impactando positivamente, que los servicios sociales estén llegando, que los derechos se estén garantizando, y por eso es tan importante la voz disidente y opuesta al gobierno que nosotros hoy representamos, porque decimos la verdad, diferente a la verdad del gobierno y debatimos con argumentos y con pruebas, así las mayorías nos aplasten en los debates o en las votaciones de proyectos y demás, pero aunque seamos minoría, realmente representamos a la mayoría de la comunidad en general de los barrios y veredas de Yumbo, de nuestro municipio, que no sienten y que no se sienten representados en este gobierno y que no sienten que las cosas vayan por buen camino, por eso bien traído el comentario y la intervención del Concejal Cruz, cuando decía por decirlo así que se pifio o algo paso en esa encuesta de percepción ciudadana de Yumbo Como Vamos cuando represento como un sentir indolente que no sabe no responde, que ni a favor ni en contra, eso no debe ser así, cuando además se tiene conocimiento que aquí la FEDY y German Jaramillo pues son contratistas de la administración y ellos son de alguna manera asociados o encargados y tienen que ver con esta encuesta de Yumbo Como Vamos, será que entonces por haber firmado contratos como el de elaboración del nuevo POT por más de 2200 millones de pesos, les ha sesgado la opinión, les ha parcializado el supuesto criterio técnico que antes tenían en Yumbo Como Vamos y nosotros si vamos a solicitar porque esto digamos es una iniciativa que se adelanta privada a nivel nacional, que se revise realmente si eso que presentaron ayer en la Universidad del Valle es real o no que para nosotros es inconcebible y hasta sospechoso, concluir entonces desde la mirada y la voz de nosotros Concejales de oposición indicando que consideramos que este gobierno del alcalde Santamaria y de su equipo no ha hecho bien las cosas, ha desaprovechado las oportunidades, sabemos que hubo una pandemia un estallido social que fueron obstáculo, dificultaron algunos avances y desarrollos, digamos no ha sido un periodo normal, pero

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 22 de 24

TRD: 100-02

también consideramos que ha habido muy malas prácticas y mala administración por muchos secretarios digamos en el ranking ahora, rajados en el ranking la Secretaría de Infraestructura, rajado en el ranking IMVIYUMBO, hasta la misma oficina de control interno, ósea que cual es el control que hay en este gobierno, en esta administración por eso consideramos que realmente la comunidad, no la comunidad que depende realmente de un contrato, de un puesto de trabajo en la alcaldía, que son minoría, sino la comunidad en general, que son mayoría, que día a día se levantan para trabajar, para emprender como independientes o para llegar a la empresa, o para atender su negocio en su casa, en el andén, en fin, son informales, esta comunidad que está siendo desatendida en salud, en educación, en vivienda, en empleo etc., no debe ser apática, aunque se les entiende la desconfianza, no debe ser apática a elegir y a elegir bien, la comunidad debe despertar como despertó luego del estallido social que bien traído Concejal Henao, le referencia a que hoy se cumplen 2 años de ese paro nacional el 28 de abril el estallido social, entre paréntesis incluso (invito a la comunidad general a que asista al evento que hay hoy viernes en el Pulpo a partir de las 5 P.m. en conmemoración digamos a las víctimas que tuvimos quienes dieron la vida por la reivindicación social en el municipio de Yumbo, entre ellos nuestro amigo personal y líder social y político petrista Dadimir Daza quien fue el primer muerto que puso el paro el día 29 de abril que mañana cumple 2 años), entonces la comunidad en general que asista a este evento en el Pulpo como también la comunidad el día del trabajo el primero de mayo con las centrales obreras, los sindicatos, porque es que el pueblo es mayoría, y bien decían algunos Concejales, el pueblo tiene los gobernantes que se merece o como decía el precio de desentenderse de la política es ser gobernado por los peores, importante entonces que la comunidad abra los ojos vea todo esto que nosotros nos encargamos más o menos demostrar, analice y tome decisiones políticas y electorales para bien del municipio de Yumbo, porque no nos podemos equivocar, no podemos premiar comunidad a unos malos gobiernos que quieren seguir poniendo alcalde o alcaldesa para que sigan las cosas como van, mal, por el mismo camino. Entonces si es muy importante que la comunidad analice y vote a conciencia porque Yumbo no aguanta 4 años más de lo mismo, 4 años más de politiquería, y 4 años más de abuso digamos en el manejo de lo público y los recursos públicos en la contratación.

Esto era como quería concluir señor presidente, agradeciéndole a los Concejales que estuvieron presentes en esta sesión, ya sabemos que algunos Concejales que no estuvieron ni un ratito en esta sesión, poco o nada les importa nuestras apreciaciones, nuestras observaciones, entre ellos el Concejal Villa que es el presidente de esta corporación, ya ha dado muestras de irrespeto por la oposición y de ser alguien que abusa del poder y el resto de Concejales que no estuvieron aquí ni un ratito, y agradecerle a los Concejales que sí estuvieron presentes en buena parte de la sesión o en toda la sesión, y no sé si los Concejales presentes de verdad las intervenciones nuestras les merezcan algún comentario, alguna opinión, pero de todos modos muchas gracias.

**El presidente William Henao dice:** terminada la intervención de los Concejales de oposición incluyéndome, sedo la presidencia al Concejal Diego Parra.

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra el señor Edmundo Lasprilla:** esta es la segunda oportunidad que tengo de venir aquí a este recinto a manifestar mi lucha por obtener una fuga de agua en la vereda Miravalle Norte donde supuestamente pues no hay agua para darle a la comunidad, pero hubo quien hizo allá un balneario, ahí está la pregunta del millón, a ver si de pronto por medio de ustedes fuera posible tener una intervención en ese sentido de investigación porque pues el señor que maneja el agua allá a todo le mete CVC, para todo es CVC, pero ahí hicieron ese balneario y no sé qué habrá pasado allí con ese detalle.

**Tiene la palabra Concejal Horacio Castillo:** ese líquido que ustedes utilizan de donde depende, quien se los da, quien tiene la facultad para quitar, poner o hacer algo, porque necesitamos saber para nosotros poder mandar, enviar un documento en la cual nos den una respuesta sobre el tema, y nos den una respuesta sobre el líquido vital que se está botando hace días y no le ponen solución a nada porque primero está la comunidad y

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 23 de 24	

TRD: 100-02

primero hay que hablar y velar porque ustedes estén bien en su líquido vital que es el agua, entonces quisiera que nos explicara eso.

**El señor Edmundo Lasprilla continua con la palabra:** si don Horacio resulta que ese acueducto allá es un acueducto comunitario y ese acueducto hasta donde tengo entendido el nacimiento está en un predio de un señor Olaguer y es predio de Vijes, entonces desde allá viene ese servicio de acueducto y tengo entendido que el municipio de Yumbo ha subsidiado todo ese proceso de tubería y de obra de mano que se ha utilizado en ese acueducto para llevarlo hasta allí hasta esa vereda Miravalle Norte.

**Tiene la palabra Concejal Horacio Castillo:** nosotros lo que queremos es ayudar, nosotros como Concejales nos toca que ayudar a la comunidad y por eso le preguntamos para así poder secretaria tomar nota para poder enviar un documento allá a que nos diga el presidente o el que maneja las aguas de allá que ha pasado, si ha habido alguna intervención sobre el tema o que problema están hoy teniendo ellos para nosotros poder tomar decisiones.

**El señor Edmundo Lasprilla continua con la palabra:** de todas maneras, la piedra en el zapato es que allá no ha habido agua para darle al restante de comunidad que habemos sin el servicio vital, pero luego un genio e hizo allá un balneario.

**Tiene la palabra Concejal Andrés Cruz:** referente a lo que indica el compañero de la comunidad de Miravalle Norte, lamentablemente nosotros realizamos una invitación a las juntas administradoras de acueducto rural, la de Miravalle Norte no se presentó para conocer sus inquietudes, sus problemáticas, pero desde la parte de la comunidad también sabemos de qué hay discrepancias en algunos acueductos con referencia al suministro del servicio que es vital para las comunidades y en ese caso que él nos indica que por que hay prelación para un balneario y no para la comunidad, pues si quiero que la señora secretaria remita a personería, remita a la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, al secretario General y a la CVC las inquietudes generadas por el ciudadano para que sean resueltas y para que nosotros de primera mano pues podamos tener o solución o respuesta a este inconveniente.

**El señor Edmundo Lasprilla continua con la palabra:** Perdón le hago una apelación, lo que pasa es lo siguiente, no quiero que de pronto de aquí vaya a salir involucrado o no me quiero involucrar como que ellos están utilizando el agua del acueducto, no, el balneario no está utilizando el agua del acueducto, sino que como ese balneario, los dueños de ese balneario obtuvieron esa cantidad de agua para poder sostener ese balneario con piscina más el uso usted sabe que la asistencia de un balneario hay unos primeros aseos de duchas y un segundo aseo de ducha ya para salir, más unos servicios sanitarios, entonces que ahí ya entra a.

**El vicepresidente Diego parra dice:** ya le entendimos don Edmundo, aquí ya vamos a hacer la solicitud a las diferentes secretarías lo que está pidiendo el Concejal Andrés Cruz, muchísimas gracias don Edmundo.

Se llama al señor Pedro Nel Peña y Davison Cuero, no se encuentran en el recinto:

**Tiene la palabra el Concejal Oscar Uribe:** yo solamente quiero para cerrar tocar dos temas trascendentales, primero uno de ellos es el tema de la seguridad en nuestro municipio, el día de ayer como la gran mayoría de los yumbeños nos dimos cuenta frente a los disturbios que sucedieron en el parque Uribe, en el parque Bolívar frente al tema del barrismo, el tema de los hinchas del Cali, del América, y eso por parte del Concejo municipal creemos que es de manera contundente que lo tenemos que rechazar porque de una u otra forma es un parque, es un sector donde concurre toda la comunidad de nuestro municipio de Yumbo, es un sector que es la zona comercial, es un sector que la gente que vive alrededor le da miedo a la hora de poder salir a sus casas, de poder salir a las calles, y yo si solicito señor presidente que en el Concejo municipal le enviemos a la secretaria de gobierno, ella ha tenido la voluntad, ha tenido la entereza de poder hacer ese trabajo pero hay que hacer un trabajo social, hay que hacer un trabajo de poder reubicar a estos jóvenes de los parques, y por qué lo digo, precisamente señor presidente hoy en horas de la mañana me escribe la profesora que hace aeróbicos, la profesora que hace actividad deportiva en el parque en horas de la mañana, 5:30 a.m. están los abuelos, en el parque Uribe específicamente, los abuelos están ahí haciendo su actividad deportiva, su actividad física, y se encuentran personas consumiendo alucinógenos, consumiendo alcohol, habitantes de calle que ese espacio lo utilizan para dormir y no pueden hacer su actividad de la mejor manera e inclusive han tenido inconvenientes con ellos y eso no garantiza de que puedan cumplir sus actividades, y siempre lo hemos manifestado, como dice la

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) -- [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





**ACTA DE SESIÓN PLENARIA**  
**FO-GP-02**

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 24 de 24	

TRD: 100-02

constitución y la ley, "el bien general prima sobre el particular", y nosotros tenemos que ser muy consecuentes señor presidente poder recuperar esos espacios donde la comunidad pueda esparcirse y poder llevar a sus niños a hacer la parte recreativa, yo soy vecino del barrio Uribe señor presidente, yo sé que varios compañeros de aquí y la noche de ayer no fue una noche nada agradable para los habitantes y eso lo que nos permite es que la gente se sienta con más índice de inseguridad, no se sienta tranquila a la hora de poder salir a la tienda del barrio, poder salir a resolver alguna diligencia, y eso es lo que tenemos que pedirle señor presidente a la secretaria de Gobierno, de una u otra forma también solicitarle a la estación de policía, a nuestro comandante, presencia firme en los diferentes parques, yo he estado señor presidente haciendo la tarea, visitando a los amigos, y uno en ocasiones no ve que pase policía, no pase la patrulla, y la gente siente la poca presencia de la misma, entonces señor presidente por favor enviémosle a la secretaria de gobierno que nos dé un informe y que nos garantice que lo que sucedió el día de ayer en nuestro municipio, no se vuelva a ocurrir.

De otro lado presidente quiero contarle que he tenido de nuevo comunicación con la gente del sector de la Olga, zona rural del municipio de Yumbo, uno también se vuelve ya cansón aquí dentro de estos micrófonos solicitando pavimentación, solicitando mantenimiento de las vías, para que nuestros campesinos puedan salir y traer sus alimentos de los cuales vienen a comercializar, pero señor presidente en días pasados tuvimos al secretario de Infraestructura había un recurso que estaba asignado para esta actividad en este sector tan valioso e importante, y queremos que por parte de la secretaria se solicite como va ese avance de la ejecución para que no se vuelva a repetir en lo próximo mes se vuelva a tocar ese tema que ya es bastante cansón y es bastante molesto, uno a veces se queda corto como Concejal de poder hacer la intervención, de poder hacer la solicitud pero si queremos que es valioso que esto se pueda fortalecer y el señor alcalde tiene la voluntad para ello, estamos fortaleciendo ese presupuesto y pueda llegar a ese sector, entonces si tocar esos dos temas señor presidente para que por favor por medio de la secretaria con sus buenos oficios la doctora Marisol, remita a cada una de las secretarías, Infraestructura y Secretaría de Gobierno y en su defecto a la policía nacional que nos acobija en nuestro municipio.

**El vicepresidente Diego parra dice:** secretaria tomar atenta nota de las inquietudes y lo referente que plantea el Concejal Oscar Uribe y agendar a Secretaría de Infraestructura y de Gobierno, registramos la presencia de la doctora Daisy y del Concejal Alex Ruiz.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:18 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 29 de abril del 2023, a partir de las 07:00 horas.

  
**CARLOS ARTURO VILLA LUNA**  
Presidente

  
**WILLIAM HENAO GARCIA**  
Concejal

  
**DIEGO PARRA ZULUAGA**  
Segundo Vicepresidente

  
**MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)